

Henry George en la historia del pensamiento económico: Razones para una revalorización

José Luis Ramos Gorostiza

1. INTRODUCCIÓN

Durante mucho tiempo, Henry George (1839-1897) ha sido una figura despreciada –o cuando menos muy poco valorada– por los economistas. En el mejor de los casos, se le venía identificando como un “fanático” del impuesto único sobre la renta pura de la tierra que, a finales del siglo XIX, intentó propagar su propuesta de todas las maneras imaginables. Sin embargo, desde que se cumpliera el centenario de la publicación de su libro más popular, *Progreso y Miseria* [1879], ha tenido lugar un auténtico proceso de revalorización de su obra.

Este trabajo analiza a fondo las ideas del economista norteamericano e intenta elucidar las razones de dicha revalorización. En primer lugar, tras la propuesta del impuesto único –a menudo mal interpretada– hay, además de argumentos éticos y fiscales, todo un intento de explicar el funcionamiento de la economía a través de la modificación del modelo ricardiano. Ciertamente, las debilidades teóricas de George son importantes, pero también es verdad que aportó algunas intuiciones de interés (como, por ejemplo, en lo referente a la retribución factorial o al concepto de externalidades). En segundo lugar, como se tendrá ocasión de comprobar, George ha atraído la atención de economistas importantes –desde Marshall o Clárk hasta Stigler– que bien han reconocido haber sido influenciados por su obra, bien han discutido con provecho sus ideas, o bien, simplemente, se han sentido fascinados por su figura y su poderosa retórica. Por último, en tercer lugar, la influencia real de George ha sido

■ José Luis Ramos Gorostiza es Profesor Asociado del Departamento de Historia e Instituciones Económicas I, Facultad de Económicas, Universidad Complutense de Madrid, Campus de Somosaguas, 28223 Madrid. E-mail: ramos@ccee.ucm.es

más importante y duradera de lo que en principio cabría esperar a la vista de lo que significó el movimiento georgista (que se diluyó durante el primer tercio del siglo XX). La verdadera influencia de George radica en su gran ascendencia sobre el socialismo fabiano, movimiento que luego acabaría derivando en el laborismo británico y la socialdemocracia.

2. HENRY GEORGE Y LOS ECONOMISTAS

2.1. Henry George: de oscuro trabajador a influyente figura pública

Henry George (1839-1897) ha sido quizá el economista norteamericano más popular de todos los tiempos, a pesar de que hoy ya casi nadie lee la obra que le hizo enormemente famoso, *Progreso y Miseria. Indagación acerca de la causa de las crisis económicas y del aumento de la pobreza con el aumento de la riqueza. El remedio* [1879]. En su época, George obtuvo un éxito personal que nunca llegaron a conocer –ni de lejos– autores académicos como Fisher, Taussig o Clark, o heterodoxos como Veblen.

Nacido en Filadelfia en 1839, George tuvo una vida digna de una gran novela de aventuras, con empleos tan variopintos como los de grumete de barco, buscador de oro, tipógrafo, pesador de arroz y periodista. En 1868, en vísperas de la terminación del primer ferrocarril transcontinental, observó la intensa especulación sobre la tierra, lo que sería un hecho determinante para la redacción de *Progreso y Miseria*. Jacob Oser, biógrafo de George, lo describe así:

“cuando la gente acudió a California, los precios de los terrenos se elevaron espectacularmente. Se otorgaron generosas concesiones de tierras a las compañías de ferrocarriles por todo el Oeste. Con frecuencia se promovía el ferrocarril no para obtener beneficios de su explotación, sino sobre todo para beneficiarse de la venta de valores y de la adquisición de tierras estatales y federales, así como de subvenciones en efectivo y otros beneficios. La corrupción política facilitó el camino a los promotores, a los monopolistas y a los usureros. El gran progreso que se produjo por todo el Oeste coincidió con el empobrecimiento y la degradación de gran cantidad de ciudadanos” (Oser y Blanchfield, 1980: 382).

Con este trasfondo social, George –que no había podido cursar estudios universitarios– comienza a interesarse cada vez más por los temas económicos, lee a los clásicos y escribe profusamente gracias a un nuevo empleo como inspector de contadores de gas que le deja mucho tiempo libre. Cuando por fin aparece *Progreso y Miseria* en 1879, comienza el rápido proceso de ascensión a la fama del autor norteamericano. A partir de entonces George dedicará todos sus esfuerzos a divulgar sus ideas, viajando por distintas ciudades de los Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia, Australia, Irlanda, etc. En el caso concreto de Gran Bretaña, la gran potencia del momento, las giras de Henry George causaron auténtica sensación: allí donde iba fue foco de atención, llenando lugares como el Free Trade Hall de Manchester o el Albert Hall de Londres.

En Estados Unidos, de vuelta a la costa Este tras su experiencia californiana, George lideró el movimiento a favor del impuesto único y a punto estuvo de conseguir la alcaldía de Nueva York en dos ocasiones, la primera en 1886, y la segunda en 1897, cuando la muerte truncó lo que parecía una campaña triunfal. Dejó inacabada *La Ciencia de la Economía Política*, un intento de exponer las doctrinas de *Progreso y Miseria* en un lenguaje más actualizado. Estos dos libros reúnen el grueso de las ideas económicas de George, aunque publicó muchas otras obras, entre las que destacan *Proteccionismo o Librecambio* [1886], y *La condición del trabajo. Carta abierta al Papa León XIII* [1891], sobre la situación de la clase trabajadora

En el mundo de habla inglesa del último cuarto del siglo XIX *Progreso y Miseria* fue el libro de Economía más ampliamente leído, vendido en cantidades asombrosas durante las tres décadas que siguieron a su publicación, superando incluso a las novelas más populares del momento. De hecho, es el único libro de Economía que ha llegado a incluirse en la lista oficial de éxitos de ventas en Estados Unidos (Gordon, 1995: 201), con más de dos millones de ejemplares vendidos. Traducido enseguida a trece lenguas, el libro se publicó también por entregas en periódicos de Estados Unidos y Gran Bretaña. No deja de ser curioso que George no encontrase editor hasta que se decidió a pagar las planchas de su propio bolsillo (Oser y Blanchfield, 1980: 382).

En el ámbito anglosajón no fue Marx, sino George el centro de los debates de los jóvenes intelectuales, y los fabianos y J.A. Hobson reconocieron abiertamente su influencia. Fue también en el ámbito anglosajón donde el movimiento georgista a favor del impuesto único se difundió con más fuerza (Norteamérica, Gran Bretaña, Australia y Nueva Zelanda), si bien el georgismo tuvo asimismo una presencia destacada en países como Dinamarca, Alemania o España.

En cierto modo George puede ser considerado el sucesor natural de Henry Carey (1793-1873), el autor americano más relevante de la primera mitad del siglo XIX, también seguidor de la escuela clásica y carente de formación académica. Sin embargo, como señala Beltrán (1989: 189), los escritos de cada uno de ellos responden a las respectivas épocas en las que escribieron, pues las décadas que los separan supusieron cambios importantes en los Estados Unidos: "George vio ocupar y poblar las últimas tierras vírgenes de Norteamérica, observó cómo aparecía y crecía la renta de la tierra, y cómo esto iba acompañado de miseria por parte de la población"¹.

¹ CAREY publicó en 1837 unos *Principios de Economía Política* en los que negaba las pesimistas perspectivas del modelo ricardiano. Afirmaba –pensando en el caso de los Estados Unidos– que los hechos históricos apuntaban, con carácter general, a la existencia de rendimientos crecientes tanto en la minería como en la agricultura (con los cultivos extendiéndose de las tierras peores a las mejores) (KULA, 1998: 40-43). Aunque George se basa en el modelo ricardiano de la renta, curiosamente –como se verá más tarde– también negó el principio de los rendimientos decrecientes en el sector primario.

2.2. George a los ojos de la profesión

Es cierto que autores importantes como Sidgwick, J.B. Clark, Wicksteed² o Arnold Toynbee confesaron abiertamente haberse sentido atraídos e influenciados por la obra de Henry George³. Sin embargo, George nunca disfrutó de buena prensa entre los economistas académicos, ni en vida ni posteriormente. En 1877, cuando aún estaba lejos de haber alcanzado el cenit de su celebridad, fue invitado a dictar una conferencia sobre economía en la Universidad de Berkeley (California), invitación que aceptó gustoso en el convencimiento de poder obtener fácilmente una cátedra en dicha institución. Orador vibrante, causó gran impacto entre los estudiantes, pero los académicos le rechazaron, a pesar de que su lección se ajustaba perfectamente a los cánones establecidos tanto en contenido como en forma⁴. Este sería el único y último intento de George de entrar en contacto con el mundo universitario de su época. Una vez alcanzada la notoriedad pública, sus ideas tampoco llegarían a encontrar el reconocimiento de los economistas “profesionales” (Martín Uriz, 1985: XXI).

Vale la pena revisar algunas opiniones concretas. Marshall –que ante todo estaba interesado en defender el estatus profesional de la Economía– decía que en *Progreso y Miseria* no había “nada a la vez nuevo y verdadero”⁵ (Stigler, 1969: 221), mientras que Robbins calificaba el libro de “manifiesto poderoso pero esencialmente ignorante”⁶. Schumpeter fue mucho más benevolente:

“George era un economista, autodidacta, pero economista. A lo largo de su vida adquirió con el ejercicio prácticamente todo el conocimiento y toda la capacidad de desarrollar una argumentación económica que habría podido

² PHILIP H. WICKSTEED (1884-1928) escribió personalmente a George sobre *Progreso y Miseria*: “me ha dado la luz que vanamente había buscado por mí mismo”. Tras leer el libro, “sentí una especie de necesidad de ponerme en contacto con usted, pues estaba en un estado cercano al delirio” (citado en JONES, 1988: 476). En la siguiente visita de GEORGE a Inglaterra ambos economistas trabaron amistad, y WICKSTEED llegó a ocupar cargos ejecutivos en sociedades para el Impuesto Único.

³ En términos más amplios, DWYER (1982) se refiere a una serie de autores entre los que la obra de GEORGE provocó discusión y reflexión crítica: el propio Clark, Marshall, Böhm-Bawerk, Hobson, Commons y Lerner.

⁴ La lección de George se titulaba “The Study of Political Economy” [1877], y mostraba su visión de la economía como disciplina científica. Curiosamente, su concepción coincidía esencialmente con la que expresaron tiempo después dos economistas académicos bien reconocidos, que contribuirían decisivamente a asentar la “profesión” en Estados Unidos: J. L. Laughlin (“The Study of Political Economy in the United States”, *Journal of Political Economy*, 1892) y Ch. F. Dunbar (“The Academic Study of Political Economy”, *The Quarterly Journal of Economics*, 1891). Sin embargo, algunas afirmaciones concretas de GEORGE no debieron gustar nada al profesorado: “Para el estudio de la economía no se necesitan conocimientos especiales, ni una gran biblioteca, ni un costoso laboratorio. No se necesitan siquiera libros de texto y profesores, a condición de que se sepa pensar por uno mismo” (citado en HEILBRONER, 1964: 179-180). Sobre todo esto véase FULLER (1983).

⁵ Es sintomático que Marshall no citase a HENRY GEORGE ni una sola vez en sus Principios [1890] y sí a Karl Marx, autor por entonces muy poco conocido en comparación con el famosísimo George (BLAUG, 2000: 282).

⁶ ROBBINS, L. (1973), *The evolution of modern economic theory*, Londres, Macmillan, p. 190.

asimilar mediante la educación académica de la época. En este sentido se diferencia fundamentalmente de otros autores panaceas. Si se prescindiera de la suya (el impuesto único) y de toda la palabrería relacionada con ella, se trata de un economista muy ortodoxo y sumamente conservador en cuanto a sus métodos. Éstos son los de los clásicos ingleses. El autor predilecto de Henry George es A. Smith. No entendía a Marshall ni a Böhm-Bawerk. (Schumpeter, 1994[1954]: 946).

A estas consideraciones Schumpeter aún añade algo importante: “los economistas profesionales que prestaron atención a la propuesta del impuesto único y condenaron sin matiz alguno la doctrina de Henry George no fueron justos con él”. Mark Blaug (1985: 124), en línea con Schumpeter, opina que la reacción de cuatro generaciones de economistas ante *Progreso y Miseria* “es una historia de persistentes malos entendidos, malas presentaciones, y clara evasión de las controversias por parte de los miembros más prominentes de la profesión económica”. Autores contemporáneos como Marshall, Ely, Seligman o Francis Walker fueron injustos con los méritos reales de George, quizá por su continua mezcla de proposiciones positivas y normativas, sus concepciones erradas sobre algunos aspectos analíticos básicos, y su exposición exhuberante y por momentos oscura que a veces parecía propugnar a las bravas la nacionalización de la tierra (cuando en realidad sólo estaba defendiendo un impuesto sobre la renta pura de la tierra).

Las cualidades del George escritor que más atrajeron al público en general –en especial sus excesos retóricos y su pasión desbordante– fueron precisamente las que más le alejaron las simpatías de los economistas “profesionales”. Asimismo, su continuo hincapié en la propuesta del impuesto único fue otro factor importante en su pérdida de respetabilidad académica, pues se creó la imagen del típico autor-panacea de una única-idea-fija, cuando en realidad en *Progreso y Miseria* George intentó seriamente llevar a cabo un estudio sistemático de las interrelaciones de la economía a nivel agregado (Collier, 1979: 65).

Por otra parte, no hay que olvidar que *Progreso y Miseria* era un libro anacrónico, “treinta años retrasado cuando se publicó” en 1879. Se trataba de “un hermoso ejemplo de economía clásica de cuño antiguo”, en la línea de la tradición ricardiana, que veía la luz cuando la nueva era marginalista estaba en plena efervescencia (Blaug, 1985: 122). George nunca intentó conectar con esta nueva orientación de la economía, seguramente porque nunca llegó a entenderla. Siguió ocupándose de las causas de ‘la riqueza de las naciones’ con las herramientas heredadas de Smith y Ricardo, a pesar de que ya por entonces la mayoría de los economistas estaba dirigiendo su atención hacia un tema completamente distinto con un instrumental analítico totalmente renovado: la investigación pormenorizada del funcionamiento del mecanismo asignativo de mercado⁷.

⁷ Muerto J.S. Mill en 1873, entre los economistas académicos contemporáneos a GEORGE sólo el alemán Franz Oppenheimer (1864-1943) mantuvo una postura similar respecto a la propiedad privada de la tierra. Oppenheimer también vio en la propiedad privada la causa de todas las injusticias sociales, aunque propuso remedios muy distintos a los de George: la limitación de los derechos de los propietarios y el establecimiento de controles a los arrendatarios (MARTÍN RODRÍGUEZ, 1998: 20).

De hecho, cuando George escribe en 1897 *La Ciencia de la Economía Política* es plenamente consciente de que el interés de la profesión se dirige al estudio de cuestiones microeconómicas (lo que él llama despectivamente *economics*, denominación que ya había adoptado Marshall en sus *Principios*). Frente a esta orientación que considera errada, George sigue reivindicando la economía política al modo clásico (*political economy*), con un enfoque claramente macroeconómico y con el objetivo fundamental de descubrir las leyes naturales que rigen la sociedad, lo que en su opinión suponía estudiar la naturaleza de la riqueza y las leyes de su producción y distribución. El consumo, en tanto que referido específicamente a los individuos, quedaba fuera del campo de la economía política⁸.

Al final de su vida, la opinión de George sobre los practicantes de la economía académica, que tanto le habían despreciado, era demoledora. Todos entraban en el mismo saco:

“Lo que ha reemplazado [a la escuela clásica de economía política] se denomina usualmente la escuela austriaca, no por otra razón, que yo sepa, que la de que ‘vacas lejanas tienen largos cuernos’. Si contiene algunos principios soy completamente incapaz de hallarlos. El investigador es remitido habitualmente a las obras incomprensibles del profesor Alfredo Marshall [...]; a las voluminosas obras de Eugenio W.B. Böhm-Bawerk [...]; o a un grupo de obras alemanas escritas por hombres de quien jamás ha oído hablar, y cuyos nombres ni siquiera puede pronunciar.

Esta pseudociencia [...] está, en verdad, admirablemente calculada para servir los designios de aquellos poderosos intereses dominantes en las escuelas bajo nuestra organización, que temen una sencilla y comprensible Economía Política, y que desean, vagamente, que los pobres muchachos [...] resulten incapaces de pensar sobre las cuestiones económicas” (George, 1922 [1897]: 251).

A partir de 1979, con motivo del centenario de la publicación de *Progreso y Miseria*, la figura de George ha sido objeto de completa revisión. Es cierto que –como dice Heilbroner (1964)– durante mucho tiempo George estuvo relegado al “mundo subterráneo de los economistas”, pero el hecho de que su obra haya despertado en algún momento el interés de autores como Kenneth Boulding, William Vickrey o George Stigler, parece indicar que en ella hubo algo más que el simple fanatismo por una sola idea (Sandilands, 1986: 4).

3. LAS IDEAS ECONÓMICAS DE HENRY GEORGE

Entre los no especialistas, George sólo es conocido –en el mejor de los casos– por su propuesta de un impuesto sobre la renta pura –“no ganada”– de la tierra: un impuesto que permitiera al Estado apropiarse de aquella parte de la renta bruta total, obtenida por el arrendamiento de una finca, que fuese debida a las condiciones

⁸ Véase GEORGE (1922 [1897]), libro I, capítulos 9 y 10.

naturales de fertilidad y situación, dejando exenta aquella otra parte consecuencia de las mejoras realizadas por el propietario mediante trabajo e inversión de capital. Este impuesto sería además único, garantizando por sí solo la financiación de los gastos estatales y permitiendo la eliminación del resto de tributos.

Sin embargo, tras esta propuesta machaconamente repetida de forma *naïve* por George y sus seguidores, hay todo un conjunto de razones ético-sociales y económico-fiscales. Esto es, George deriva su prescripción fundamental de política pública de un modelo económico trabajosamente elaborado –basado en el sistema ricardiano– y de una cuidada justificación ética de la propiedad privada a través del trabajo. A pesar de todo, el impuesto único no deja de adquirir tintes de panacea: con él George pretendía eliminar la pobreza, devolver a la comunidad lo que en justicia le correspondía, corregir las fluctuaciones cíclicas derivadas de la especulación con la tierra, eliminar los desincentivos al trabajo y al capital provocados por los tributos que gravaban sus rendimientos, y simplificar y abaratar el funcionamiento del sistema fiscal. Asimismo, junto al impuesto único George defendió ardientemente la eliminación de monopolios y de todo tipo de trabas al librecambio.

3.1. Precedentes del impuesto único

Tanto la idea de gravar la renta de la tierra como la de crear un impuesto único tienen claros antecedentes en la historia del pensamiento económico. De hecho, en diferentes épocas y diversos países ha habido proyectos de un impuesto único calculado sobre bases diversas (casas, trigo, renta o ingresos totales del contribuyente) y en virtud de diversas razones (destacando especialmente la idea de simplificación del sistema fiscal y facilidad de la recaudación)⁹ (Beltrán, 1989).

Sin embargo, los fisiócratas fueron los primeros que defendieron la idea de un *impôt unique* a partir de un modelo teórico del funcionamiento de la economía. El propio George los consideraba sus predecesores, y durante un discurso pronunciado

⁹ En la España de los arbitristas, entre la década de 1570-80 y la de 1670-80, nacen múltiples proyectos de contribución única con objeto de sustituir a los tributos más dañinos y menos rentables. Hubo tres variantes básicas. Primero, un impuesto de un porcentaje fijo sobre la harina molida, que intentaba evitar el escollo de las exenciones legales de pagar impuestos directos por parte de la nobleza y el clero. Segundo, una especie de impuesto sobre la renta de las personas físicas. Y tercero, un impuesto sobre el producto de la tierra, propuesto por Francisco Centani en 1671 y claro antecedente del *impôt unique* de los fisiócratas (PERDICES y REEDER, 1998: 93-96). El debate se extendió al siglo XVIII, con el proyecto del Marqués de la Ensenada de una "única contribución" para Castilla, que nunca se llevaría a la práctica. Con todo, el mito de la única contribución pervivió hasta la reforma tributaria de 1845. Véase también HERNÁNDEZ ANDREU (1971).

En Francia, Sébastien de Vauban (1633-1707), en su *Proyecto de un diezmo real* [1707], propuso sustituir el complejo e irracional amasijo impositivo francés por un único impuesto general sobre la renta, que había de aplicarse a toda clase de ingresos, aunque según tipos variables (SCHUMPETER, 1994[1954]: 246-7). Por su parte, Pierre de Boisguillebert (1646-1714) denunció también el opresivo sistema fiscal francés y señaló la tierra como la principal fuente de riqueza, anticipando así la concepción fisiocrática.

en París en 1889 llegó a definirse a sí mismo como “fisiócrata moderno”. En *Progreso y Miseria* afirma:

“Hubo una escuela de economistas que percibió con claridad lo que es evidente para las percepciones naturales del hombre cuando no están influidas por la costumbre: que la renta de la propiedad común, la tierra, se ha de adjudicar al servicio de la colectividad. Los economistas franceses del último siglo, con Quesnay y Turgot al frente, propusieron exactamente lo que yo propongo: que todos los impuestos fuesen suprimidos, salvo uno sobre el valor de la tierra [...] Llegaron a la verdad práctica, aunque tal vez por un razonamiento defectuosamente expresado” (George, 1985[1879]: 274).

De cualquier forma, parece que Henry George concibió su idea del “impuesto único” sin conocer en absoluto la doctrina de los fisiócratas, y que las líneas anteriores fueron añadidas una vez terminado el libro, después de que un amigo californiano le indicase que su “remedio” era similar al propuesto por los economistas franceses un siglo antes¹⁰. Hasta su última obra, *La Ciencia de la Economía Política*, George no haría su propio análisis de las doctrinas fisiocráticas, señalando los paralelismos y divergencias con las suyas propias (Martín Uriz, 1985: L-LI).

Evidentemente hay grandes diferencias entre la fisiocracia y Henry George. En primer lugar, y como aspecto fundamental, la renta de la que hablaban los economistas franceses era un “excedente” sobre el coste de producción debido al uso de factores gratuitos como la lluvia y el sol, mientras la renta de la que hablaba George era la renta diferencial ricardiana en el margen extensivo, ocasionada por la cuantía limitada de tierra fértil y bien localizada, y que crece a consecuencia del incremento de la población¹¹. Así, los fisiócratas abogaban por gravar directamente el producto neto de la agricultura porque éste era el único ingreso del cual se podían pagar impuestos –al ser *de hecho* el único excedente generado en la economía–, mientras que George proponía gravar la renta de la tierra por ser éste un ingreso “no ganado” que crecía a costa de las otras participaciones distributivas y estaba en el origen de múltiples problemas sociales. En segundo lugar, los fisiócratas no pretendían gravar el 100% de la renta, sino sólo en torno a un 30%, quizá intentando evitar una violenta

¹⁰ Del mismo modo, la denominación “impuesto único” sólo empezó a ser utilizada por GEORGE una vez publicado *Progreso y Miseria*.

¹¹ Ricardo entendía la renta de la tierra como renta que se paga (renta en dinero), y criticaba la concepción fisiocrática –que aún se dejaba sentir en *La Riqueza de las Naciones*– según la cual la renta o producto neto (en términos tanto físicos como monetarios, indistintamente) procedía de los poderes de la Naturaleza que trabajaban junto al hombre en la agricultura, pero no en las demás actividades económicas. En este sentido, señalaba: “¿No hace nada la Naturaleza por el hombre en las manufacturas? ¿No importan nada la potencia del viento y la del agua que mueven nuestra maquinaria y hacen posible la navegación? ¿No son dones de la Naturaleza la presión atmosférica y la tensión del vapor que nos permiten mover las máquinas más maravillosas?” (RICARDO, 1973 [1817]: 60). Véase sobre esta cuestión CUERDO y RAMOS (2000: 31-3 y 51).

oposición a su propuesta por parte de la clase terrateniente¹². George, sin embargo, buscaba reducir a cero el precio de la tierra por localización, esto es, confiscar la renta no ganada que aumentaba con el progreso de la sociedad a costa de salarios e intereses. En tercer lugar, los fisiócratas nunca cuestionaron la propiedad privada de la tierra, porque la veían como parte del orden natural, en tanto que –como se comprobará más tarde– George negaba rotundamente el derecho a la propiedad privada sobre la tierra. Por último, los fisiócratas eran agraristas que consideraban la agricultura como la única fuente de riqueza, mientras que las ideas de George reflejaban la rápida expansión capitalista de las actividades urbano-industriales: la idea de “tierra” en George no sólo se refería al suelo rústico, sino a la naturaleza entera, y las rentas que George pretendía confiscar con su impuesto incluían tanto las rentas del suelo rústico como las del suelo urbano-industrial; es decir, los contribuyentes no sólo serían los terratenientes agrarios, sino también, y en mayor grado, los propietarios de tierras en las grandes aglomeraciones urbano-industriales, pues era precisamente en las ciudades donde la tierra tomaba más valor¹³.

Con todo, hay algunas similitudes significativas entre la visión de George y la de los fisiócratas. La renta es vista en ambos casos como un “ingreso no ganado” (si bien para la fisiocracia los terratenientes tienen derecho a él en virtud de haber realizado las mejoras originarias¹⁴). Asimismo, tanto George como los fisiócratas insistían en el carácter gradual con que debía llevarse a la práctica el impuesto único, y en el hecho de que este tributo sería mucho más barato de gestionar y más fácil de recaudar, eliminando cargas innecesarias (sobre los agricultores en el caso de los fisiócratas, y sobre el trabajo y el capital en el caso de George) y proporcionando ingresos públicos sin generar distorsiones en el funcionamiento de la economía (Buurman, 1991: 493-494). En este sentido, la preocupación por los efectos “destructivos” de los impuestos era común: los fisiócratas alertaban sobre el impacto del sistema fiscal de su época en la capacidad de reproducción del sistema económico, mientras George –como se verá más tarde– llamaba la atención sobre el peligro del desincentivo fiscal al intercambio, la laboriosidad y la sobriedad.

¹² O quizá, como señala BUURMAN (1991), porque los fisiócratas otorgaban a los terratenientes en su sistema un importante número de obligaciones, lo que justificaría que retuvieran –casi como un salario– una parte importante del producto neto. De hecho, los terratenientes franceses del siglo XVIII podían ser equiparados en cierto modo a una especie de funcionariado público, que realizaba funciones de gobierno local, administración de justicia, beneficencia, etc.

¹³ De hecho, a comienzos del siglo XX las ideas de George ejercieron una importante influencia –a modo de fundamentación teórica– en la crítica al monopolio y la especulación con el suelo urbano.

¹⁴ Según señala BUURMAN (1991: 491), en sus primeros trabajos François Quesnay mantuvo claramente la postura de que la renta de los terratenientes era un ingreso no ganado. Sin embargo, en trabajos posteriores, y sobre todo en la obra de sus discípulos, la renta de los terratenientes aparece justificada por los “adelantos originarios” y por las funciones políticas que éstos desempeñaban (véase la nota n.º 12).

Otro claro antecedente de la propuesta georgista lo encontramos en James y John Stuart Mill. Padre e hijo defendieron un impuesto que, respetando la renta pura de la tierra existente en su época, confiscase los aumentos posteriores¹⁵ (mientras George quería confiscar la totalidad de la renta). Aunque la propuesta de un impuesto sobre la renta de la tierra no hacía muy feliz a Ricardo –pues suponía gravar sólo a una clase de personas que podían haber comprado sus tierras con ahorros acumulados mediante años de trabajo–, sin duda era uno de los corolarios obvios que se derivaban de su modelo. Tanto los Mill como George partían del esquema ricardiano, donde la tierra es un recurso no reproducible, fijo en su oferta y completamente especializado en la producción de grano, resultando la renta un ingreso intramarginal no ganado para los terratenientes dueños de tierras de superior fertilidad, que era especialmente apropiado para ser gravado (pues ello no tendría efecto alguno sobre el coste marginal de la producción de productos agrícolas).

George en *Progreso y Miseria* se ve a sí mismo como continuador del liberalismo y la tradición clásica de Smith, Ricardo y Mill, tradición que a su vez pretendía conciliar con las reivindicaciones socialistas:

*"lo que he hecho en este libro [...] es unir la verdad percibida por la escuela de Smith y Ricardo, a la verdad percibida por Proudhon y Lasalle; demostrar que el "laissez-faire" (en su sentido auténtico y completo) abre el camino a la realización de los nobles sueños del socialismo; identificar la ley social con la ley moral, y rechazar ideas que ensombrecen las mentes de algunos para las percepciones grandes y elevadas"*¹⁶.

3.2. La justificación ética del derecho de propiedad privada y el impuesto único

Para George, los juicios normativos en Economía debían partir de la determinación previa del tipo de derechos de propiedad legítimos. Pues bien, las ideas georgistas sobre la propiedad privada, al igual que las de los economistas clásicos, derivaban de la tradición británica de la ley natural, especialmente de John Locke (1632-1704): el derecho de propiedad era un "derecho natural sagrado", innato e inalienable. El hombre tenía derecho a los frutos de su propio trabajo:

"cada hombre tiene la propiedad de su propia persona. Nadie, fuera de él mismo, tiene derecho alguno sobre ella. Podemos también afirmar que el esfuerzo de su cuerpo y la obra de sus manos son también auténticamente suyos. Por eso, siempre que alguien saca una cosa del estado en que la Naturaleza la produjo y la dejó, ha puesto en esa cosa algo de su esfuerzo, le ha agregado algo que es propio suyo; y, por ello, la ha convertido en propiedad suya" (Locke, [1690]1969: 23).

¹⁵ John Stuart Mill fue presidente de la *Land Tenure Reform Association* hasta el año de su muerte, 1873. Ese mismo año, aún escribiría el panfleto "The Right of Property in Land" (STIGLER, 1969:181). Para una visión en profundidad de las propuestas sobre la tierra de James y J. S. Mill véase RAMOS (2000).

¹⁶ Extracto del prólogo a la edición inglesa de *Progreso y Miseria*, citado en MARTÍN URIZ (1985: LXX).

Los economistas clásicos enseguida comprendieron la relevancia de la propiedad privada no sólo como garantía de la libertad individual, sino como incentivo básico para la acción productiva, y de ahí la importancia que otorgaron a la seguridad en la propiedad como condición esencial para la acumulación de capital y el incremento de la riqueza de las naciones¹⁷. Además, la apropiación privada era un requisito indispensable para el intercambio, de forma que a través del mercado se canalizasen los intereses atomizados y dispares hacia una mejora general. Sin embargo, la justificación de la propiedad privada basada en el trabajo era incompleta, pues la propia tradición iusnaturalista enseñaba que la tierra y los recursos naturales habían sido entregados a toda la humanidad en común. Respecto a esta espinosa cuestión, J.S. Mill mantuvo que la propiedad privada de la tierra y los recursos naturales sólo se justificaba si era de utilidad general¹⁸, y los economistas clásicos adoptaron una postura similar en cuanto al reconocimiento del carácter “especial” de la tierra, que hacía imposible entender la propiedad de ésta en los mismos términos que la de otros bienes. Así, Ricardo consideraba a la tierra y a los recursos naturales como un “regalo de la naturaleza”, y –como ya se ha visto– de su sistema se derivaba la conveniencia de instaurar un impuesto que eliminara la renta pura de la tierra.

Henry George, sin embargo, tomó al pie de la letra la justificación lockiana y no aceptó en ningún caso la propiedad privada de la tierra: los únicos derechos de propiedad privada legítimos eran los que estaban basados en el trabajo, en el esfuerzo de las personas, y dado que ningún individuo había “producido” la tierra, ésta era propiedad de la comunidad, de todos los hombres¹⁹. Además, los incrementos en el valor de la tierra se debían mayoritariamente a los desarrollos sociales, esto es, era la sociedad la que generaba los incrementos de valor. Sólo los rendimientos debidos a las mejoras realizadas en la tierra –mediante la aplicación de trabajo y capital– podían ser objeto legítimo de apropiación.

George citaba a menudo a Thomas Jefferson para apuntalar estas ideas. La doctrina de que “todos los hombres son creados iguales”, implicaba, según George, que los hombres de todas las generaciones debían tener igual acceso a la tierra, la fuente de todos los productos que sustentan la existencia: Dios había dado a los hombres iguales derechos a desarrollar su vida y satisfacer sus necesidades, algo

¹⁷ O'BRIEN (1989: 61). Como indica este autor, Adam Smith ya había destacado esta idea en sus *Lectures*: “constituye un supuesto permanente en toda su obra, tan permanente y tan aceptado por todos que no sintió necesidad alguna de fundamentar ese supuesto con ninguna disquisición extensa”. En *La Riqueza de las Naciones*, simplemente hace hincapié en la importancia de que el gobierno se ocupe convenientemente de la defensa de la propiedad.

¹⁸ “Cuando se habla del ‘carácter sagrado de la propiedad’, debería recordarse siempre que no puede atribuirse ese carácter en el mismo grado a la propiedad de la tierra. La tierra no la creó el hombre. Esta es la herencia original de la especie entera. Su apropiación es por completo una cuestión de utilidad general. Cuando la propiedad de la tierra no es útil, es injusta” (MILL, 1985: 219).

¹⁹ La más amplia descripción de la postura de George sobre la propiedad se encuentra en la recopilación de ensayos *La cuestión de la tierra*, Madrid, Editorial Francisco Beltrán, 1921 (traducción de Baldomero Argente).

que sólo podían hacer mediante el uso de la tierra. Asimismo, George aludía con frecuencia a otra famosa frase de Jefferson para remarcar que la propiedad privada de la tierra y el derecho de herencia sobre este bien eran moralmente ilegítimos: “la tierra pertenece en usufructo a los vivos y [...] los muertos no tienen poder o derecho sobre ella”. La igualdad de derechos políticos no podía compensar en modo alguno la negación del igual derecho a los dones de la Naturaleza: “cuando el igual derecho a la tierra es denegado, la libertad política, al aumentar la población y avanzar los inventos, se convierte simplemente en libertad de competir por hallar ocupación con salarios de hambre” (George, 1985[1879]: 346).

Con todo, Henry George era un individualista que creía en la motivación básica del propio interés, y reconocía claros beneficios sociales derivados del uso privado de la tierra, base de un buen aprovechamiento del recurso. La opción nacionalizadora pura no permitía combinar adecuadamente las ventajas del uso privado de la tierra y la justicia moral de la propiedad en común. Por tanto, la solución estaba en un impuesto sobre el 100% de la renta pura de la tierra agrícola o urbana, lo que en términos prácticos equivalía a un impuesto sobre el valor de la tierra (sin tener en cuenta su empleo o las mejoras realizadas), puesto que el valor de venta de una parcela era la capitalización de la renta que podía exigir el terrateniente. De este modo, aunque en la práctica los individuos conservasen formalmente la propiedad de la tierra –con entera libertad de donarla, venderla o legarla–, era como si la colectividad fuera su propietaria real y los que pagaban el tributo los arrendatarios de la colectividad. Quedaban así conciliadas las leyes humanas con la ley moral.

Como ya se ha indicado, el impuesto sería único, suficiente para financiar todos los gastos del Estado, por lo que podrían desaparecer las injustas cargas que recaían sobre el trabajo y el capital. A este respecto, el Manifiesto de los georgistas españoles, reproduciendo textualmente fragmentos de *La condición del trabajo* de Henry George, rezaba así: es precisa “la abolición de toda clase de impuestos que hoy gravan los productos y procesos de la industria”, pues suponen una infracción del derecho de propiedad puro, al tomar “por la fuerza lo que sólo pertenece al individuo”. Por el contrario, “el impuesto único sobre el valor de la tierra desnuda de mejoras está en todo conforme con la ley moral, puesto que siendo ese valor íntegramente debido al aumento de población y al progreso social, no proviene de ningún esfuerzo del trabajo ni de ninguna inversión de capital”, dejando al trabajador el completo producto de su trabajo²⁰.

Por último, es interesante destacar que la estricta postura de Henry George respecto a la propiedad privada le llevó a criticar la *Rerum Novarum* [1891] en su *Carta abierta al Papa León XIII*. Y es que en la famosa e influyente encíclica se defendía un derecho limitado a la propiedad privada de la tierra, al tiempo que se limitaba el derecho de propiedad privada sobre los productos del propio trabajo. León XIII insistió especialmente en que la propiedad –incluida la propiedad de la tierra– era

²⁰ El Manifiesto de los georgistas españoles, publicado el 1 de diciembre de 1911, se recoge íntegro en la edición de *Progreso y Miseria* de 1985 que se cita en la bibliografía, páginas cv-cviii.

un derecho natural, un derecho sagrado, aunque no absoluto: la forma de utilizarlo debía ser acorde a la voluntad de Dios, en favor de los demás. El Estado debía ser el garante de que la propiedad fuese empleada sin dañar el bien común. Por otra parte, mientras George veía en la reforma fiscal (impuesto único) el camino a la reforma moral, esto es, a una sociedad basada en la justicia, León XIII buscaba este mismo objetivo a través de la religión y la educación moral de la Iglesia, las leyes gubernamentales, y las asociaciones voluntarias de individuos (Benestad, 1985).

3.3 El papel del Estado: marcando distancias con el socialismo

Henry George y sus seguidores se preocuparon de marcar nítidamente las distancias con el socialismo a los ojos de la opinión pública, aunque no siempre lo consiguieron. De hecho, popularmente se tendió a identificar al georgismo con la idea de expropiación del suelo.

De talante conservador y arraigadas creencias religiosas, George nunca fue un revolucionario. Era básicamente un firme creyente en las virtudes de la libre competencia “para la salud de los organismos industrial y social”, que se cansó de repetir que los verdaderos derechos de propiedad eran sagrados y que el hombre era ante todo un individuo. Por lo tanto, nada más que daño podía provenir de la intromisión del Estado en la esfera de la acción individual. George admitía el Estado simplemente como garante de la propiedad y la libertad de las personas, y en este sentido lo entendía como “requisito indispensable para el adelanto social, [...] no inventado sino nacido en el orden natural”. Por otra parte, “lejos de temer al capital”, le consideraba “como el ayudante natural del trabajo, siendo el [cobro de] interés natural y justo”²¹.

En el terreno del comercio internacional George fue un librecambista convencido²² –considerando los aranceles como “aliados de la propiedad privada de la tierra y del monopolio”–, y respecto al mercado interior atacó sin descanso la falta de competencia y la tendencia monopolística en algunos sectores provocada por todo tipo de trabas legales:

“Todos saben la tiranía y la rapacidad con que el capital concentrado en grandes sumas, es frecuentemente utilizado para corromper, robar y destruir. Sobre lo que yo deseo llamar la atención de los lectores es sobre que los beneficios así obtenidos no deben confundirse con las legítimas ganancias del capital como agente de la producción” (George, 1985[1879]: 133).

En el caso concreto de los monopolios naturales y los servicios públicos básicos, precisamente para evitar abusos contra el consumidor, George aceptó como mal menor la estatalización o la municipalización: estatalización de ferrocarriles y telégra-

²¹ Estas citas proceden de la *Carta abierta al Papa León XIII*, que a su vez se encuentra extractada en el Manifiesto reseñado en la nota anterior.

²² George expone su postura en *Protección o Librecambio* [1886], Valencia, Fomento de Cultura Ediciones, 1966.

fos, y municipalización de servicios públicos como electricidad, teléfono, gas o agua (en el agua y los transportes urbanos, George llegó a defender incluso la gratuidad).

3.4. El funcionamiento de la economía

Como se ha indicado antes, George es recordado básicamente como un excéntrico propagandista del impuesto único, pero lo cierto es que bajo sus recomendaciones de política pública subyace un análisis económico sistemático, aunque a menudo con elementos implícitos y confusos. Además, *Progreso y Miseria* no es solamente una obra de economía, o al menos no es un libro de economía al uso cuando se publica en 1879: contiene muchas referencias históricas -al modo de *La Riqueza de las Naciones* de Smith-, reflexiones éticas y religiosas -especialmente explícitas al final de la obra-, e incluso ciertos tintes mesiánicos y utópicos -por lo que se refiere a los portentosos efectos de la aplicación del impuesto único: la consecución de un mundo nuevo, una sociedad justa y equilibrada²³.

El punto de partida de *Progreso y Miseria* es la constatación de una sorprendente paradoja: el enorme progreso material de los últimos tiempos había ido de la mano -según George- de un continuo incremento de la pobreza. Es más, se trataba de dos fenómenos entre los que había una relación causal que debía ser investigada: éste era el objetivo básico del libro. Así lo expresa en sus propias palabras:

"El siglo actual se ha caracterizado por un prodigioso aumento en el poder de producir riqueza. [...] [Sin embargo,] donde las condiciones a que el progreso tiende en todas partes se han realizado más plenamente, es decir, donde la población es más densa, la riqueza más cuantiosa, y el mecanismo de la producción y el cambio está más altamente desarrollado, encontramos la más profunda pobreza, la más violenta lucha por la existencia y la más forzada ociosidad [...] Esta asociación de la pobreza con el progreso es el gran enigma de nuestro tiempo. Es el hecho central del que nacen las dificultades económicas, sociales y políticas que tienen perplejo al mundo, y con las que luchan en vano los hombres de Estado, los filántropos y los educadores" (George, 1985[1879]: 17-23).

Como se verá más tarde, el nexo de unión entre el progreso y la miseria George lo va a encontrar en la propiedad privada de la tierra, haciendo girar todo su sistema teórico en torno a la teoría ricardiana de la renta, bien que deslindada del principio maltusiano de la población y de la ley de los rendimientos decrecientes.

El primer paso que da George -libro I de *Progreso y Miseria*- es la clarificación conceptual. Define la tierra como todo el universo material, esto es, la naturaleza

²³ "¡Faltan palabras a la idea! ¡Es la Edad de Oro cantada por la poesía y que exaltados profetas han revelado metafóricamente! [...] ¡Es la culminación del cristianismo, la Ciudad de Dios sobre la Tierra, con sus murallas de jaspe y sus puertas de perlas! ¡Es el reinado del Príncipe de la Paz!" (GEORGE, 1985[1879]: 349).

entera, mientras que delimita la riqueza como los productos naturales modificados de alguna manera por el esfuerzo humano (trabajo) con objeto de adecuarlos a la gratificación de deseos. Por su parte, el capital sería simplemente aquella parte de la riqueza destinada a la producción de nuevos bienes. Todavía en el libro I, George arremete contra la teoría clásica del fondo de salarios, del mismo modo que hicieron autores como Sidgwick o Brentano. Según Henry George, los salarios no derivan de un capital preacumulado, sino que son pagados del producto del propio trabajo, es decir, son pagados del producto generado durante el periodo en que el trabajo está empleado. O en otros términos, no es precisa una acumulación previa de capital para que el trabajo pueda ser contratado²⁴.

El libro II George lo dedica a rechazar el principio maltusiano de la población sobre la base de argumentos ético-religiosos. Dado que George creía en la existencia de un Creador Benevolente, negaba rotundamente que tal Creador pudiera haber diseñado la sociedad de miseria y muerte que Malthus pronosticaba, y en la que no había sitio para soluciones basadas en la reforma institucional. Además, a George le resultaba éticamente repugnante la idea social-darwinista que tendía a asociarse al maltusianismo. Por otra parte, el principio maltusiano hacía aún más condenable el derecho de propiedad privada sobre la tierra:

"Al decir que la propiedad privada de la tierra sólo puede justificarse, en último análisis, con la teoría de que algunos hombres tienen mejor derecho que otros a la existencia, sólo estoy subrayando lo que han percibido los defensores mismos del actual sistema. Lo que dio a Malthus su popularidad entre las clases gobernantes [...] fue el hecho de que dio una razón plausible para afirmar que algunos tenían mejor derecho a la existencia que otros" (George, 1985[1879]).

Para George, el incremento de población no era causa de miseria inevitable, sino más bien un indicador del progreso social. Es cierto que el crecimiento demográfico obligaba a cultivar tierras cada vez menos fértiles, donde la productividad del trabajo iba siendo menor, pero George también creía que el crecimiento de la población iba acompañado de un mayor poder productivo en las tierras ya en cultivo (intra-marginales), en virtud de una especie de rendimientos crecientes a escala: es decir,

²⁴ Para mostrar la veracidad de esta idea George discutió diversas etapas históricas de la sociedad. En las primeras etapas es evidente que los trabajadores reciben una parte de lo que directamente producen (cosechas, caza, pesca, etc.). Más tarde, en la compleja sociedad industrial, cuando el pago toma la forma de salario en dinero –y dado que las cantidades producidas son estables y predecibles–, lo que reciben los trabajadores viene a ser igual al valor del producto atribuible a su trabajo. Gracias a la constante rueda de intercambios, la creación de valor es un proceso continuo a lo largo del periodo de producción en el que el trabajo es empleado: "La serie de cambios que une la producción y el consumo puede ser comparada con un tubo curvado lleno de agua. Si por uno de los extremos entra una cantidad de agua, una cantidad semejante sale por el otro lado. No es idénticamente la misma agua pero es equivalente. Y, de igual modo, aquellos que realizan la obra de producción ponen al mismo tiempo que sacan, no reciben en subsistencia y salarios sino el producto de su trabajo" (GEORGE, 1985[1879]: 61).

se daba una caída en la productividad del trabajo en las tierras marginales junto a un incremento del producto medio. En suma, la riqueza crecía con la población, no solamente en sentido global, sino también per capita:

“Aunque el incremento de la población redujera el poder del factor natural de la riqueza, compeliendo a recurrir a tierras más pobres, etc., aquél, sin embargo, acrecienta tanto el poder del factor humano que lo compensa con exceso. Veinte hombres trabajando juntos donde la Naturaleza es avara, producen más de veinte veces lo que un solo hombre puede producir donde la Naturaleza es lo más generosa. Cuando más densa es la población, más minuciosa es la subdivisión del trabajo, mayores las economías de la producción y la distribución, y de aquí que sea verdad lo contrario de la doctrina de Malthus: [...] un mayor número de personas puede producir una mayor cantidad proporcional de riqueza”²⁵ (George, 1985[1879]: 104).

Y es que George niega explícitamente el principio de los rendimientos decrecientes en la tierra, y esta negación de nuevo se relaciona en último término con razones de índole religiosa, pues cree que su aceptación sería caer en “el error de negar la justicia del Creador, y suponer que [...] está haciendo lo que cualquier anfitrión humano se avergonzaría de hacer, traer a su mesa más convidados de los que puede alimentar” (George, 1922[1897]: 374).

En el libro III George se ocupa de la distribución partiendo de la teoría ricardiana de la renta como ingreso diferencial²⁶, que consideraba también aplicable a “la tierra usada con fines distintos de la agricultura, y a todos los agentes naturales, como minas, pesquerías, etc.” (George, 1985[1879]: 117). En la práctica, sin embargo, el discurso georgista quedó restringido sólo a la tierra en sí.

La novedad que introduce George en la concepción ricardiana reside en que la renta va incrementándose no sólo por el aumento de la población –que fuerza a cultivar tierras menos fértiles–, sino también por las mejoras en las artes de producción e intercambio (cambio técnico), y por cualquier mejora social, educacional o de gobierno que contribuya a expandir la capacidad de producir riqueza (libro IV). Dado que la riqueza se define en términos de productos naturales transformados, toda

²⁵ George insiste en esta idea: “El aumento de la población, por sí mismo, sin adelanto alguno de la técnica, implica un mayor aumento en el poder productivo del trabajo [...] Así, el aumento de población, al par que extiende la producción a planos naturales más bajos, obra también aumentando la renta y reduciendo los salarios en proporción, y puede o no reducirlos en cantidad; mientras que rara vez puede reducir, y probablemente nunca lo ha hecho, la producción total de riqueza comparada con el total de trabajo empleado, sino que, por lo contrario, la aumenta, y con frecuencia la aumenta mucho” (GEORGE, 1985[1879]: 161).

²⁶ En *La Ciencia de la Economía Política* George dedica atención a mostrar que los nuevos asentamientos se hacen siguiendo el patrón de fertilidad decreciente. Según el “principio del mínimo esfuerzo” (el cual para George –más que la búsqueda del propio interés– constituía la base de la Economía, siendo parangonable al principio físico de gravitación [libro I, cap.12]), los hombres pretenden obtener el máximo producto de una cantidad de trabajo aplicada a la tierra. Por ello, primero se establecen en las parcelas más fértiles y mejor localizadas.

mayor capacidad para producir riqueza conducirá a un aumento en la demanda de tierras, fuente de cualquier tipo de producto natural. Por eso, George dice que el incremento de la renta y del valor de la tierra es siempre resultado del progreso social, y en ningún caso del trabajo individual. Se trata de un aumento de valor (“valor de obligación”) que no añade nada al *stock* de riqueza de la sociedad –y por tanto es diferente de lo que George (1922[1897], cap.14) llama “valor de producción”:

“Tomemos a [...] un hombre de negocios testarudo que no tenga teorías pero que sepa hacer dinero. Decidle: ‘Aquí hay una aldehuela que dentro de diez años será una gran ciudad. [...] A los diez años, [...] ¿qué será mayor?’. ‘La renta, el valor de la tierra. Id, adquirid una pieza de tierra y conservadla’.

[...] Si seguís su consejo, no necesitaréis hacer nada más. Os podéis sentar y fumar vuestra pipa. Podéis tumbaros como los “lazzaroni” de Nápoles y los “leperos” de México; podéis subiros a un globo o meteros en una cueva bajo tierra, y sin trabajar nada, sin agregar una pizca a la riqueza de la sociedad, a los diez años seréis ricos. En la nueva ciudad tendréis un morada suntuosa; pero entre sus edificios públicos habrá un asilo [para pobres]” (George, 1985[1879]: 195).

De todo lo anterior conviene destacar especialmente la idea de que el cambio técnico no hace crecer la participación relativa en el producto de salarios e interés²⁷ en detrimento de la renta, como indicaba Ricardo. A este respecto, resulta curioso que el libro que introdujo a Henry George a la economía fuera el de los *Principios* de J. S. Mill –expositor del modelo ricardiano–, donde se daba una visión optimista del progreso técnico²⁸.

Otra peculiaridad de la concepción georgista es que salarios e interés se mueven en el mismo sentido: trabajadores y capitalistas tienen intereses comunes. Si el valor de la tierra aumenta en mayor proporción que el poder productivo, la renta absorberá más de lo que se incrementó la producción, y, aunque el producto del trabajo y el capital serán mucho mayores, descenderán los salarios y el interés, mientras que si

²⁷ George no hablaba de beneficios. Consideraba que el beneficio no era un pago que correspondiera a un factor independiente de producción.

²⁸ Como señala O'BRIEN (1989: 76), aunque Mill mantuvo la idea de los rendimientos decrecientes en la agricultura, “la modificó tan sustancialmente con las posibilidades de progreso técnico [...] que dejó de ser una proposición fundamental”; de hecho, “la creyó válida sólo en un estado de tecnología dada [...] y opinó que en la práctica las mejoras [técnicas] habían quitado toda operatividad a la idea desde 1825”. Sin embargo, en su modelo teórico “la razón por la cual los beneficios descienden hasta un mínimo y la acumulación se detiene estriba en el mecanismo ricardiano. Pese a las pruebas del progreso en la tecnología agrícola, Mill cree que esto apenas retarda el estado estacionario” (p. 306). Es decir, a la postre la aparición de rendimientos decrecientes en la agricultura es algo ineluctable, aunque pueda retrasarse en mayor o menor medida, y por tanto, los límites a la producción existen, estriban en la cantidad y la productividad de la tierra, y conducen inevitablemente a la llegada del estado estacionario –que para Mill, en contraste con la visión de otros economistas clásicos, era el prerrequisito básico para una reforma social perdurable–. Véase también CUERDO Y RAMOS (2000: 64-6).

el valor de la tierra aumenta proporcionalmente, todo el incremento de producción será absorbido por la renta, y los salarios y el interés se mantendrán como antes.

La tasa general de salario para un trabajador no especializado viene dada por el producto que el trabajo puede obtener en la tierra marginal que no genera renta. Lo que asegura que esto sea así es la movilidad de los trabajadores en un mercado en competencia. Luego, las habilidades requeridas o las especiales características del empleo (dureza, incertidumbre, etc.) son las que explican la aparición de diferencias salariales. De forma similar al salario, la tasa media de interés viene dada por el producto atribuible al uso de capital en aquella tierra que no genera renta. Además, interés y salarios –que se mueven en el mismo sentido– guardan entre sí una cierta proporción que se mantiene estable gracias al mecanismo de competencia de mercado²⁹. Ello a su vez se relaciona con el hecho de que el capital es trabajo acumulado, un tipo especial de riqueza aplicada a la producción de más riqueza. Merece la pena destacar además que para George el capital simplemente aumenta el poder del trabajo para producir riqueza, pero “no limita la actividad productora” (aunque pueda limitar su forma), ni –como ya se ha dicho– “mantiene a los trabajadores durante el proceso de su trabajo”³⁰ (George, 1985[1879]: 63-64). Por otra parte, George parece apuntar la idea de que la producción que hace uso de capital implica procesos más largos y que el tiempo va necesariamente ligado al interés³¹.

El libro V está dedicado a investigar las depresiones económicas, cuya causa principal reside en la especulación con la tierra que empuja al alza a la renta. Una vez que, en una etapa de progreso social, comienzan a operar los tres elementos que “naturalmente” hacen subir la renta –aumento de población, mejoras en el proceso productivo, y mejoras educacionales, sociales o de gobierno que directa o indirectamente contribuyen a expandir la capacidad de producir riqueza–, puede ser beneficioso, para quienes puedan permitírselo, comprar tierras y mantenerlas hasta que su valor se haya incrementado considerablemente. Entretanto, los arrendatarios que trabajan la tierra con contratos de breve duración son expulsados y la tierra se mantiene inculta con fines especulativos. La producción agregada cae y algunos trabajadores agrícolas se dirigen a las ciudades, donde si no encuentran trabajo pasan a engrosar la amplia clase de desempleados urbanos. Otra parte del trabajo y el capital expulsado por la especulación va a ocupar nuevas parcelas marginales, con lo que las tasas de salarios e interés disminuyen.

La depresión se nota primero en la agricultura y en el sector minero, y más tarde en el sector industrial y comercial, donde el uso del capital impone un mayor

²⁹ George entendía que el capital era móvil y aplicable a distintos usos, y que los propietarios tenían muy en cuenta el coste de oportunidad a la hora de invertir. En el mercado tendía a establecerse una única tasa de interés gracias a la actuación de la competencia y al “principio del mínimo esfuerzo” (que llevaba a intentar maximizar los rendimientos).

³⁰ Para GEORGE (1922[1897], LIII, cap. 2) había tres formas básicas de producción, consistentes en adaptar o transformar las materias de la naturaleza, cultivar plantas y alimentar ganado, e intercambiar. Pues bien, el capital era útil pero no esencial para llevar a cabo la primera de las formas de producción, y desempeñaba un papel fundamental en las otras dos.

³¹ Véase GEORGE (1922[1897]), libro III, cap. 8.

lapso de tiempo en respuesta a los cambios en las condiciones de producción. Pero finalmente la depresión –con la consiguiente reducción del nivel de producción total– toca fondo:

“El periodo de depresión [...] continuará hasta que: primero, el avance especulativo de la renta haya desaparecido; o, segundo, la mayor eficacia del trabajo, debida al aumento de población y al progreso de los inventos, consiga que la línea normal de la renta alcance la línea de la renta de especulación; o, tercero, el trabajo y el capital se hayan avenido a emprender la producción por recompensas menores. O, más probablemente, las tres causas colaborarán a un nuevo equilibrio” (George, 1985[1879]: 180).

Es interesante destacar que la dinámica del sistema teórico de George no culmina en la llegada de un estado estacionario, como ocurría en el modelo clásico: sin el impuesto único, la economía estaba sometida a continuas oscilaciones cíclicas, y con el establecimiento del impuesto único tendría lugar un progreso económico ilimitado a lo largo del tiempo.

Un vez expuestas sus ideas teóricas, George pasa al terreno de las precipciones prácticas. En el libro VI –“El remedio”– señala que la tierra debe ser propiedad de la colectividad, y critica otras soluciones generalmente propuestas. En el libro VII, rechaza el derecho de los propietarios a indemnización: los propietarios deben perder el derecho a la renta con independencia de si obtuvieron la tierra recientemente o en un pasado lejano, quizá por herencia. Además, George elabora una prolija historia de la propiedad del suelo en distintas etapas de la civilización. En el libro VIII se refiere a su propuesta concreta para llegar a una abolición *de facto* de la propiedad privada del suelo: la confiscación de la renta mediante un impuesto único que sustituya a todos los demás tributos. En el libro IX analiza las causas de la caída de las civilizaciones, que atribuye a la falta de espíritu colectivo y social de los individuos. George cree, como Kropotkin, que la ley de progreso consiste en la asociación en condiciones de igualdad, pues la inteligencia rinde más cuando los hombres se agrupan:

“La asociación en la igualdad es la ley del progreso. La asociación deja libre el poder mental para emplearlo en perfeccionamientos, y la igualdad [...] impide la disipación de este poder en luchas estériles” (George, 1985[1879]: 324).

Para George la prueba de la veracidad de esta idea se encuentra en la propia historia³², y el corolario lógico sería que “hacer la tierra propiedad común del modo

³² “La tendencia general de la evolución moderna, desde el tiempo en que por primera vez se perciben los resplandores de la civilización en las tinieblas que siguieron a la caída del Imperio de Occidente, ha sido hacia la igualdad política y jurídica, hacia la abolición de la esclavitud, hacia la supresión de las servidumbres personales, hacia la eliminación de los privilegios hereditarios, hacia la sustitución del gobierno hereditario por el parlamentario, hacia el derecho del juicio individual en materia religiosa, hacia la más igual seguridad de las personas y de la propiedad, de los altos y de los humildes, de los débiles y de los fuertes, y hacia la mayor libertad de movimiento y profesión, de la palabra y de la prensa”. (GEORGE, 1985[1879]: 336).

en que he propuesto daría un impulso enorme a la civilización; mientras que negarse a hacerlo implica retroceso" (George, 1985[1879]: 335).

Por último, en el libro X identifica la ley de progreso –expuesta en el libro anterior– con la ley moral, enlazando así ideas económicas e ideas religiosas:

"La ley del progreso humano, ¿qué es sino la ley moral? En la medida en que las disposiciones sociales promuevan la justicia, reconozcan la igualdad de derechos entre los hombres, aseguren a cada uno la libertad perfecta limitada sólo por la igual libertad de los demás, la civilización progresará [...]. La Economía Política y la Ciencia Social no pueden dar lección alguna que no esté comprendida en las sencillas verdades enseñadas a pobres pescadores y aldeanos judíos por Uno que hace dieciocho siglos fue crucificado" (George, 1985 [1879]: 333-334).

La obra se cierra con una Conclusión final, en la que George se pregunta para qué sirve el progreso si el hombre muere, respondiendo que la vida sólo tiene sentido como paso para otra vida: "¿Cuál es, pues, el significado de la vida, de la vida absoluta e inevitablemente limitada por la muerte? A mí sólo me parece comprensible como el cambio y umbral de otra vida" (George, 1985[1879]: 357). *Progreso y Miseria* se vincula así con cierta metafísica religiosa e idealismo filológico, lo cual –según Martín Uriz (1985: CI)– fue un factor decisivo en el impacto que el libro produjo en el público español de principios de siglo, y seguramente también en otros países.

3.5. Nuevas razones para el impuesto único

Llegado este punto es fácil comprobar que el impuesto único sobre la renta de la tierra no era para George únicamente una cuestión de justicia (devolver a la comunidad lo que le correspondía, o eliminar cargas injustas sobre el trabajo y el capital). Era también un medio de eliminar el incentivo a especular, haciendo desaparecer así la causa principal de las depresiones económicas: al establecer un impuesto del 100% sobre la renta pura de la tierra se confiscarían todas las ganancias por simple propiedad y por especulación, y –puesto que el impuesto se pagaría en todo caso– se incentivaría un uso productivo de la tierra. Es decir, no sólo no se desalentaría la producción y la creación de riqueza, sino que incluso ésta tendería a aumentar (George, 1985[1879]: 268). George daba mucha importancia a esto último, pues consideraba que el sistema fiscal vigente en su época incidía sobre el intercambio "como un desierto o una motaña creados artificialmente" (p. 281), penalizando al mismo tiempo cualidades esenciales desde el punto de vista económico, tales como la honesta laboriosidad, la especialización y la sobriedad.

A este respecto, el Decálogo Georgista no deja lugar a dudas: el efecto de la desaparición de todos los demás tributos –sustituídos por el impuesto único– sería un mejoramiento general de la vida: un abaratamiento de las subsistencias, viviendas y vestidos, la elevación de los jornales en todas las industrias hasta la íntegra ganancia de lo que el trabajo produce, y la creación de nuevas oportunidades de empleo. Los propietarios, presionados por el impuesto, pondrían en arriendo o en venta sus tierras,

atrayendo así a campesinos emigrados a las ciudades. Así, los obreros que no pudiesen «obtener buenos empleos se emplearían ellos mismos [...], [dado que] siendo los terrenos agrícolas, mineros y edificables accesibles a los que quisieran usarlos, no habría falta de trabajo»³³.

Por otra parte, el impuesto único sobre el valor de la tierra tenía para George claras ventajas fiscales: por su sencillez, era el de más fácil averiguación y el que más seguramente y con menores gastos se recaudaba. Asimismo, se trataba de un impuesto cierto para el contribuyente y bien adaptado al canon de igualdad: «pesa únicamente sobre los que reciben de la sociedad un beneficio particular y valioso, y pesa sobre ellos en proporción al beneficio recibido» (George, 1985[1879]: 272). Y la capacidad recaudatoria del tributo –esto es, su suficiencia como medio de financiación del Estado– quedaba fuera de toda duda. Por un lado, se estaba hablando de un ingreso que de por sí era de gran magnitud: «todos los demás monopolios son triviales en volumen, comparados con el monopolio de la tierra» (George, 1985[1879]: 267). Por otro lado, era previsible que dicho ingreso aumentara en el futuro con rapidez, pues el crecimiento de la renta –según el modelo georgista– iba ligado en gran medida al progreso social.

Pero al margen de las cualidades concretas del impuesto único, conviene tener presente que en sus giras de propaganda George “se desbordaba”, y parecía esperar todo de su reforma fiscal. Era entonces cuando sus ideas adquirían tintes “milagrosos”: el impuesto único daría lugar a incrementos cuantiosos de la productividad y de la tasa de crecimiento, con aumentos de la producción, desaparición de la pobreza, elevación de los salarios, pleno empleo, menores precios de los bienes, etc. Y además, en un mundo de justicia y abundancia, desaparecería la necesidad de gasto en asistencia social, policía, prisiones, aduanas, etc.

4. PROGRESO Y MISERIA: CRÍTICAS Y APORTACIONES

4.1. Debilidades teóricas y problemas asociados a la revisión del programa de investigación clásico

Como bien indica Petrella (1988), George revisó el programa de investigación clásico con objeto de ligar las ideas de eficiencia, equidad y bienestar social a través un impuesto único sobre la renta pura de la tierra, intentando mostrar que la causa de todos los males (pobreza, depresiones económicas, etc.) estaba en la propiedad privada de la tierra. Con tal propósito hubo de buscar difíciles “equilibrios” que restaban coherencia y credibilidad a su modelo teórico.

Así, George aceptó aquellos supuestos y teorías clásicas que no ponían en peligro su objetivo fundamental y que cuadraban bien con su ideario ético: la eficiencia del mecanismo competitivo de mercado, la idea del agente autointeresado (para

³³ El Decálogo Georgista se recoge en la edición española de 1985 de *Progreso y Miseria*, pp. cx-cxii.

George principio del mínimo esfuerzo), la teoría del comercio internacional basada en la ventaja comparativa, la teoría monetaria³⁴, la teoría de la renta diferencial, etc.

Sin embargo, rechazó de plano la teoría del fondo de salarios porque indirectamente suponía la aceptación de que el crecimiento económico y la distribución del *output* dependían decisivamente del ahorro y la acumulación de capital, o en otras palabras, porque dicha teoría suponía aceptar que las depresiones, la pobreza y los bajos salarios estaban básicamente relacionados con una inadecuada formación de capital. Para George el capital era una condición necesaria –no suficiente– para el crecimiento, y la acumulación en sí no constituía un problema. Por otro lado, como se ha visto, George rechazó por cuestiones ético-religiosas el principio malthusiano de la población –pieza clave del modelo clásico ricardiano–, introduciendo una idea –la de rendimientos crecientes a escala– cuyas implicaciones últimas no llegó a explorar, y que resultaban incompatibles con las ideas que él pretendía defender en relación a la coexistencia de progreso y miseria crecientes³⁵. Además, para dar fuerza a su tesis de la vinculación entre progreso y miseria vía monopolio de la tierra, George se esforzó en probar algo verdaderamente difícil: que el cambio técnico –incluso con población constante– contribuía a incrementar la participación de la renta en el ingreso. En definitiva, para defender su idea central –que en un sistema de propiedad privada de la tierra la renta siempre tiende a aumentar en tiempos de prosperidad económica a costa del empobrecimiento de parte de la sociedad– George tuvo que mostrar que ni el crecimiento de la población era causa de la miseria, ni el cambio técnico podía ser la solución a esa miseria; sin embargo, ambas cosas eran difícilmente sostenibles dentro del esquema conceptual clásico que él mismo adoptó en términos generales.

Pero aparte de los problemas derivados de intentar “adaptar” el modelo clásico al servicio de un objetivo concreto, la concepción de Henry George presenta otras importantes deficiencias (Collier, 1979: 89-93). En primer lugar, su modelo teórico está construido partiendo de una aparente correlación entre progreso material y miseria, pero lo cierto es que dicha relación causal nunca llega a ser realmente explicada. Se toma casi como un supuesto, es decir, se da por sentada desde un principio. En segundo lugar, la explicación de George de las depresiones económicas depende decisivamente de la idea de que los especuladores mantienen las tierras completamente incultas o fuera de uso, pero en realidad George no da ninguna razón de peso para justificar este presupuesto. En tercer lugar, George no desarrolla una teoría

³⁴ La visión georgista del dinero se recoge en el libro V de *La Ciencia de la Economía Política* (GEORGE, 1922[1897]).

³⁵ Para un análisis pormenorizado de este aspecto véase PETRELLA (1981). COLLIER (1979: 83-83) opina que hay una cierta contradicción entre el análisis de George y su ética, pues cuando George utiliza el armazón teórico ricardiano se ve compelido a aceptar de algún modo la teoría malthusiana de la población: en todos sus trabajos subyace implícitamente la idea de que la población se incrementa continuamente a una tasa anual constante, y que ello es fuente de problemas –pues empuja a cultivar tierras cada vez menos fértiles o a ocupar zonas urbanas periféricas–. Este efecto negativo sólo queda neutralizado “a posteriori” por el factor compensador de los rendimientos crecientes a escala.

independiente del tipo de interés, dejando descansar toda su argumentación al respecto en una pretendida relación entre interés y salarios. Además, la idea georgista de que el interés derivaba en última instancia de fuerzas naturales –que, por ejemplo, hacían crecer al ganado, fermentar al jugo de la uva, o dar cera a las abejas– era increíblemente endeble³⁶.

4.2. Dos críticos contemporáneos de *Progreso y Miseria*: Marshall y Engels.

Entre los autores interesados por los temas económicos Progreso y Miseria recibió en general valoraciones muy negativas. La obra fue criticada tanto por defensores del mercado y practicantes de la economía académica, como por enemigos del sistema capitalista. Marshall y Engels ilustran bien ambas posturas.

En el prólogo de 1887 a la edición norteamericana de su obra *La condición de la clase trabajadora en Inglaterra* [1844], Engels hacía la siguiente valoración de George:

“Opino que el programa de Henry George, en su forma actual, es demasiado estrecho para constituir la base de algo que no sea un movimiento local [...]. Para Henry George la expropiación de la tierra a la masa del pueblo es la causa principal y universal de la división de la gente entre ricos y pobres. Ahora bien, esto no es totalmente correcto desde el punto de vista histórico. En la antigüedad asiática y clásica la forma predominante de opresión de clase fue la esclavitud. [...] En la Edad Media [...] su adscripción a la tierra [...]. Solamente en el alba de la Edad Moderna, [...] la expropiación del campesinado en gran escala sentó los cimientos de la clase moderna de trabajadores [...].

Según Marx, la causa del antagonismo presente de clases y la degradación de la clase trabajadora es la expropiación de todos los medios de producción, entre los que por supuesto se incluye la tierra. [...] George se limita a dejar [la tierra] en manos de los individuos, [...] contentándose con regular su distribución y aplicando la renta de la tierra a fines públicos [...]. [Por lo tanto,] lo que pide Henry George deja invariable el modo actual de producción social”³⁷.

Por su parte, el joven Marshall, ante la enorme influencia de George en los movimientos radicales ingleses, dedicó tres conferencias –dictadas en Bristol en 1883– a comentar las ideas de *Progreso y Miseria* (cuyo texto se recoge en Stigler, 1969). En la primera, mantuvo que el nivel de vida de la clase trabajadora inglesa se había

³⁶ Según George, el interés se justificaba porque había fuerzas naturales que trabajaban junto al trabajo, pero eran conceptualmente distintas de él. George ponía el ejemplo de alguien que construye una colmena; después de un tiempo, las fuerzas naturales han actuado y se ha incrementado la cantidad de capital. Estas fuerzas naturales, por tanto, eran la causa del interés, y el tiempo debía considerarse factor básico para que dichas fuerzas pudiesen operar (GEORGE, 1985[1879]: libro III, cap.3).

³⁷ Citado en OSER y BLANCHFIELD (1980: 388-389).

ido elevando de forma notable, aunque aún persistieran bolsas de pobreza que sólo muy lentamente irían disminuyendo. Es decir, la historia económica de Inglaterra no corroboraba en absoluto la idea georgista de que la miseria crecía con el progreso material.

En la segunda conferencia, quizá la más interesante, Marshall rebatía la idea de que el progreso técnico no podía mejorar la participación de salarios e interés en el producto, señalando que los ingresos de un factor de producción dependían tanto de su productividad como de su oferta relativa: las mejoras en la productividad mejoraban los ingresos de un factor concreto, y el cambio técnico tendía a reducir la renta tanto en términos absolutos como relativos. Por otra parte, Marshall reafirmaba la validez del principio de los rendimientos decrecientes en la tierra –que George había rechazado– y negaba que el interés y los salarios hubieran de moverse siempre en el mismo sentido. Así, en países con población abundante y escaso capital, el tipo de interés era alto y los salarios bajos. Marshall concluía su exposición haciendo referencia a la falta de educación –en sentido amplio– como factor decisivo para explicar la pobreza (Stigler, 1969: 196-7).

En la tercera y última conferencia, Marshall argumentó en contra de cualquier tipo de nacionalización de la tierra, preguntándose por los efectos en la prosperidad nacional del sistema de tenencia vigente en Inglaterra. Con objeto de defender dicho sistema frente a la aparente alternativa de campesinos propietarios, sometió a análisis las argumentaciones críticas más habituales (tiranía de los terratenientes, mala situación de los arrendatarios y tierras cultivadas inadecuadamente), pasando luego a evaluar la propuesta del impuesto único de George: arruinaría a innumerables viudas pobres y otros que había invertido su pequeña riqueza en tierras³⁸, desestabilizaría la sociedad con peligro de guerra civil, y expulsaría del país capital y capacidad empresarial; además, el trabajador británico pasaría a ser el más débil y el peor pagado de Europa (Stigler, 1969: 208).

En 1884, un año más tarde de las tres sesiones celebradas en Bristol, fue Henry George quien dio una conferencia en Oxford dentro de una de sus giras por Gran Bretaña para divulgar sus ideas. Marshall, que se encontraba entre el público, se mostró especialmente agresivo (la transcripción del debate está recogida en el apéndice de Stigler, 1969). Reprochó a George no entender a los autores a los que criticaba (aunque “disculpó” su incapacidad dada su falta de entrenamiento en Economía), y también le recriminó por haber usado su poderosa oratoria y su poder de convicción para inocular “veneno” en las mentes de la gente, sin haber dado una sola prueba de que el remedio a la miseria estuviera en el impuesto único (Stigler, 1969: 217). A través del ejemplo de una isla donde hubiera innumerables propietarios, Marshall

³⁸ El 18 de febrero de 1884, durante una conferencia en Glasgow, George respondió a esta crítica concreta de Marshall: “Cuando se habló de la abolición de la esclavitud en mi país, [también] surgieron clamores acerca de las viudas y los huérfanos” (citado en OSER y BLANCHFIELD, 1980: 388).

se centró en criticar la idea de monopolio de la tierra que tan a menudo empleaba George³⁹: habría muchas parcelas de similares características en oferta y miles de terratenientes compitiendo por captar arrendatarios. En otras palabras: el mercado de la tierra era en general un mercado competitivo⁴⁰. Schumpeter (1994[1954]: 742) también acusó a J.S.Mill de “hablar de una cosa monopolizada, entre cuyos propietarios hay competición”, simplemente por tratarse de un caso de formación de precio “sin coste” que existe en cantidades limitadas.

Finalmente cabría reseñar la idea marshalliana de cuasi-renta, que muchos economistas –pero no el propio Marshall– esgrimieron con posterioridad para criticar al georgismo: todos los agentes económicos, no sólo la tierra, podían ganar “rentas” a corto plazo debido a su escasez coyuntural. Sin embargo, como señala Blaug (1985: 120-1), “George podía haber replicado que ninguna cuasi-renta tiene la persistencia o la generalidad de la renta de la tierra [...]; la elasticidad de la oferta de espacio es en efecto muy baja (sin embargo, adviértase que no es igual a cero porque la tierra tiene altura, al igual que longitud y latitud)”. De hecho, el mismo Marshall pensaba que el análisis clásico de la renta de la tierra no estaba esencialmente errado, y por ello criticó a autores como John Bates Clark, quien –precisamente en respuesta a George– pretendió generalizar el concepto de renta (superávit diferencial) e introdujo la tierra bajo la denominación de capital⁴¹. Sin embargo, sería la visión de Clark –propugnando el abandono de la idea de tierra como factor singular de producción y señalando lo innecesario de una teoría especial para explicar la renta del suelo– la que finalmente triunfaría entre los economistas de la corriente principal, erigiéndose en la base principal de los ataques contemporáneos a la cada vez más olvidada figura de Henry George (Blaug, 2000: 274 y 282).

³⁹ Como se ha visto, según George el monopolio de la tierra era lo que permitía a los propietarios exigir como precio de uso de los terrenos más fértiles todo lo que excedía al rendimiento material del trabajo y el capital en las tierras menos fértiles (las que no producían renta).

⁴⁰ Según SANDILANDS (1986: 10-11), George era perfectamente consciente de esto. Ahora bien, él insistía en hablar de monopolio de la tierra por dos razones: primero, porque consideraba que el precio de la tierra excedía sus costes reales de producción (cero), y segundo, porque percibía que en Estados Unidos la tierra estaba pasando poco a poco a manos de un número relativamente pequeño de personas privadas o agencias estatales, lo que estaba obligando a ampliar continuamente el margen de cultivo. Por otra parte, como señala DWYER (1982: 367), cuando Smith, Mill y George hablan de monopolio de la tierra no quieren significar lo que hoy entendemos por “monopolio”; se están refiriendo simplemente a la idea de barrera de entrada: la apropiación privada de un recurso no reproducible niega a las siguientes generaciones el acceso a dicho recurso en los mismos términos que la primera generación (esto es, a un coste real original de producción nulo).

⁴¹ “Desde el punto de vista ético y económico, la tierra debe ser siempre y en todo lugar clasificada como cosa aparte” (MARSHALL, 1994[1890]: 661, apéndice G). Más tarde, MARSHALL señala que el capital puede obtener cuasi-rentas a corto plazo, pero sólo la tierra genera verdaderas rentas a largo plazo (p. 684, apéndice K). Además, Marshall considera que la cantidad tierra ha sido dada por la Naturaleza de una vez y para siempre, y por tanto, a diferencia del capital, su oferta no puede incrementarse a voluntad.

4.3. Críticas a la viabilidad del impuesto único

Milton Friedman afirmaba en 1978: “En mi opinión, el impuesto menos malo es el impuesto sobre el valor de la tierra no ligado a mejoras, el argumento de Henry George de hace muchos, muchos años”⁴². Y es que, aunque sujeta a críticas importantes, la propuesta georgista del impuesto sobre la renta pura de la tierra no era descabellada, como muchos economistas quisieron hacer ver. Quizá el problema fundamental estaba en la forma de formularla. En este sentido, Schumpeter (1994 [1954]: 946) señala:

“la idea misma [...] está sin duda viciada por su alianza con la insostenible teoría de que el fenómeno de la pobreza se debe exclusivamente a la absorción de todos los “surpluses” o remanentes por la renta de la tierra; pero no es absurda económicamente, como no sea por el infundado optimismo sobre el producto de un impuesto así. En cualquier caso, no es posible rechazarla como si careciera de sentido”.

Por consiguiente, conviene revisar con cuidado las principales críticas que se han esgrimido frente al impuesto único. Una de las más comunes hace referencia a su posibilidad de traslación: el propietario cargaría el impuesto al arrendatario, y éste, para evitar la emigración, estaría incluso dispuesto a pagar valores mucho más elevados de los que desde el punto de vista económico corresponderían a la tierra. Sin embargo, los georgistas pensaban que con el impuesto único los montantes pagados por los arrendatarios disminuirían en vez de aumentar, pues los propietarios se verían impulsados a buscar arrendatarios o compradores ante lo oneroso de mantener la tierra fuera de uso o poco explotada (dado que en todo caso tendrían que hacer frente al impuesto único). El impuesto tendría así el efecto de facilitar el acceso a las tierras al trabajo campesino y abolir la especulación en las ciudades.

Otra crítica común al impuesto único –expuesta originalmente por McCulloch– se refiere a la dificultad de separar en la práctica el valor de la tierra del valor de las mejoras, con lo que el tributo acabaría teniendo efectos negativos en términos de incentivos. El propio George (1985[1879]: 274-5) se hace eco de esta crítica en su libro, pero la rechaza sin ambages, aun reconociendo que “la perfección absoluta es imposible en cualquier sistema”. Es decir, aunque no con plena exactitud, sí era posible delimitar con bastante precisión la renta propiamente dicha –debida a las cualidades del suelo y a su situación– dentro de la cantidad total de dinero recibida por el propietario por la cesión del uso del suelo (o dentro de los ingresos totales

⁴² Citado en BLAUG (1992: x). Otros economistas célebres que han defendido el impuesto sobre el valor de la tierra (con carácter no único) han sido Samuelson, Solow, Tobin y Buchanan, que junto con Friedman aconsejaron en 1990 a Gorbachov su introducción en la antigua Unión Soviética (BLAUG, 2000: 284). Entre los argumentos habitualmente esgrimidos hoy a favor del impuesto sobre el valor de la tierra –no ligado a mejoras– estarían que estimula la mejora de las parcelas, desanima la especulación, reduce el precio de mercado de la tierra (por el valor actual de futuras contribuciones impositivas), y no reduce la oferta de tierra ni crea incentivos para utilizarla menos intensivamente (pp. 283-4).

obtenidos gracias a la explotación directa de la parcela). Blaug (1985: 121) opina que “las dificultades administrativas de la ejecución del programa impositivo propuesto por George no son mayores que las involucradas en la distinción del ingreso y el capital bajo el impuesto progresivo al ingreso”.

Asimismo, estaba el problema de que los perceptores de renta a menudo no eran ni los primeros ocupantes ni sus descendientes, sino personas que, con el dinero ganado con su propio trabajo, habían comprado la tierra. Sin embargo, George no consideraba que esto tuviera relevancia: la legítima propietaria de la tierra era, en cualquier caso, la comunidad entera, y –como se ha visto– los propietarios individuales no tenían derecho alguno a indemnización⁴³. Además, una vez puesto en marcha el impuesto único, todos, incluidos los antiguos terratenientes, se verían beneficiados –“compensados”– con creces. Tampoco aceptó Henry George la objeción relativa a la indeseabilidad de hacer recaer toda la carga tributaria sobre una única clase social: “el efecto de sustituir la multitud de impuestos actuales por un solo impuesto sobre el valor de la tierra, apenas disminuiría el número de los contribuyentes consientes, porque la parcelación de la tierra ahora retenida para especular, aumentaría mucho el número de terratenientes” (George, 1985[1879]: 275).

Pero probablemente la crítica más repetida –a la que aludía Schumpeter al final del párrafo antes citado– es la de la insuficiencia del impuesto único para hacer frente a los gastos del Estado moderno, teniendo en cuenta que éstos se han incrementado espectacularmente a lo largo del siglo XX. Quizá en la época de George su propuesta hubiera sido viable: según Oser y Blanchfield (1980: 389-390) –utilizando datos del Statistical Abstract of the United States–, en 1900 toda la tierra de propiedad privada en Estados Unidos, excluida la riqueza del subsuelo, valía alrededor de 27.000 millones de dólares; suponiendo que la tierra hubiera generado el 6% del rendimiento sobre su valor, el impuesto único habría producido 1.600 millones de dólares por año, exactamente lo que todos los niveles de gobierno –federal, estatal y local– estaban gastando a principios del siglo XX. Sin embargo, en 1973 los pagos de renta de la tierra –según se deducía de los pagos por el impuesto sobre la renta personal en Estados Unidos– ascendían a 25.000 dólares, lo que sólo representaba el 2,4% de la renta nacional y el 6,5% de todos los impuestos –federales, estatales y locales–. Por tanto, aunque es posible que buena parte de la renta económica de la tierra no quede bien recogida en la contabilidad nacional⁴⁴, en ningún caso el impuesto único sería suficiente para financiar por sí solo los cuantiosos gastos estatales.

Por último, cabe añadir algunos interesantes comentarios de Blaug (1985: 121) respecto al impuesto único. Según este autor, si lo que se pretende con el impuesto

⁴³ Véase GEORGE (1985[1879]), libro VII, cap. 3.

⁴⁴ Ya en su tiempo GEORGE mantuvo una polémica con Francis A. Walker sobre la interpretación de los datos del censo de 1890. Evidentemente los datos sobre tenencia de tierras y su interpretación eran importantes para evaluar la posible relevancia de diferentes premisas de política. Véase WUNDERLICH, G. (1982), “The U.S.A.’s Land Data Legacy from the 19th Century”, *American Journal of Economics and Sociology*, 41(3), julio, pp. 269-280. Hoy sigue siendo una cuestión clave la forma de “construir” e interpretar datos, en la medida en que influye decisivamente en la definición de la realidad.

único es incentivar las mejoras, habría otras formas más sencillas “de estimular la inversión en propiedades deterioradas”. Y, del mismo modo, si lo que se pretende es eliminar la especulación, “la respuesta podría ser [simplemente] un cambio en el tratamiento otorgado a las ganancias de capital bajo el impuesto al ingreso”. Además, conviene tener presente que la especulación desempeña una función económica: “los individuos tienen expectativas diferentes acerca del desarrollo económico futuro de localizaciones particulares. Y los beneficios de quienes hayan pronosticado correctamente se ven igualados, por supuesto, por las pérdidas de quienes se hayan equivocado”.

4.4. Posibles aportaciones de *Progreso y Miseria*

A pesar de las numerosas acusaciones de debilidad teórica, hay algunos aspectos concretos que permiten reivindicar a Henry George como economista. Schumpeter (1994[1954]: 1025) considera que, aunque el rechazo de George a la teoría del fondo de salarios se debió a una mala comprensión de la misma, preparó el camino para la teoría de la distribución basada en la productividad marginal. De hecho, el propio John Bates Clark cita a George como su inspirador:

“Fue la afirmación del señor Henry George de que los salarios son fijados por el producto que un hombre puede crear en la tierra que no genera renta, lo que primero me condujo a buscar un método por el cual el producto del trabajo en cualquier empleo pudiera ser separado del producto de los agentes que con él cooperan, e identificado de forma independiente; y fue esta búsqueda la que me llevó a la consecución de la ley que aquí se presenta, según la cual los salarios del trabajo tienden, en competencia perfectamente libre, a igualar el producto que es separadamente atribuible al trabajo”⁴⁵.

Por otra parte, según ha mostrado detalladamente Yeager (1984), George llegó a apuntar de forma independiente algunos de los rasgos más característicos de lo que hoy ha llegado a ser la moderna Escuela Austriaca, sobre todo en su última obra, *La Ciencia de la Economía Política* [1897]. En especial, destaca su concepción subjetiva del valor (apartada de la tradición clásica del coste de producción)⁴⁶, el papel clave que otorga al tiempo en la producción, la idea de que la riqueza no sólo se genera mediante la transformación física de materia, sino también mediante el propio proceso

⁴⁵ CLARK, J.B., *The distribution of wealth: a theory of wages, interest and profits* [1899], Nueva York, Augustus M. Kelly, 1965, p. viii.

⁴⁶ El valor de cambio –según George– se fundamentaba en el principio (subjetivo) del mínimo esfuerzo. Así, el valor de cambio de una cosa debía estar en relación al esfuerzo o las molestias –de naturaleza subjetiva– que habría que realizar ahora o en el futuro para adquirir un bien similar. Por tanto, George niega que el valor dependa del coste de producción pasado. Lo que le da valor a un diamante es que puedo utilizarlo para satisfacer mis deseos con menos esfuerzo (entendido éste en términos subjetivos). Finalmente, el mercado era el lugar donde las diferentes estimaciones individuales se “consensuaban” y se expresaban en forma de dinero (véase GEORGE (1922[1897]), libro II, caps. 9-13).

de intercambio, su reconocimiento del dinero como una institución de origen espontáneo similar al lenguaje, la importancia que atribuye al papel coordinador del mercado como mecanismo capaz de movilizar conocimiento disperso, su énfasis en la libertad individual y en el carácter inviolable de los verdaderos derechos de propiedad privada, y su concepción del método basada en la deducción, el individualismo y la introspección.

Samuels (1983: 65) considera que el tema central de la economía positiva de George es significativo, porque anticipa el renacido interés por la importancia del marco institucional como condicionante del funcionamiento de la economía⁴⁷. En la concepción georgista, la estructura de oportunidades individuales se habría formado en buena medida a través de la evolución de la institución de la propiedad de la tierra, y la distribución del ingreso y la riqueza (así como otros aspectos del desenvolvimiento económico) reflejarían, en parte, la identificación y asignación real de los derechos de propiedad. A partir de esta idea, George planteó una postura política clara: cuestionó los términos de acceso a (y el uso de) la tierra a través de los derechos de propiedad establecidos, dado que, en su opinión, la institución de la propiedad de la tierra –tal y como estaba definida– conducía al disfrute y la riqueza de algunos en detrimento de la gran mayoría de los individuos.

Por su parte, Dwyer (1982) señala algunos elementos interesantes presentes en la obra George. Por ejemplo, cuando atribuye la causa de las depresiones a la especulación con la tierra aparece claramente apuntada la importancia de las expectativas, que luego Keynes convertiría en elemento fundamental para entender el funcionamiento de la economía. Además, en *Progreso y Miseria* (1985[1879]: 282-3) está presente con nitidez la idea de externalidad apuntada ya en Smith, y que más tarde tomaría cuerpo de la mano de Marshall y Pigou:

«Nadie puede guardar para sí únicamente el bien que haga, como tampoco puede guardar el mal. Toda empresa productiva, con la utilidad para sus empresarios, rinde ventajas colaterales a los demás. Si un hombre planta un árbol frutal [...], además del dueño otros se benefician de la mayor oferta del fruto. Los pájaros que en él se acogen, vuelan lejos y en todas direcciones; la lluvia a cuya atracción contribuye, no cae en su campo tan sólo, y hasta a los ojos que lo contemplan desde cierta distancia, da una sensación de belleza. Lo mismo ocurre con las demás cosas. La construcción de una fábrica, de un buque o de un ferrocarril favorece a otros, además de los que obtienen directamente los beneficios»

Considerada la tierra un bien que pertenece a la comunidad en su conjunto, la renta sería entonces reflejo de una externalidad provocada por su apropiación privada –por su monopolización, en palabras de George–, y el impuesto único sería el medio de eliminar la diferencia entre el coste marginal privado y el coste marginal social del

⁴⁷ George nunca aceptó la separación entre leyes de producción y leyes de distribución que aparecía en los *Principios* de J.S. Mill, su guía de iniciación a la Economía junto con *La Riqueza* de Adam Smith.

uso de la tierra. Es decir, en términos modernos el impuesto único georgista podría ser interpretado como una especie de impuesto pigouviano. Por otra parte, cuando George se opone a una nacionalización pura de la tierra hace referencia a que el uso común de la tierra sería ineficiente, porque daría lugar a externalidades de congestión.

5. GEORGISMO Y SOCIALISMO FABIANO

Progreso y Miseria no fue un libro bien recibido en ciertos ambientes. De hecho, el impuesto único de George suponía un reto para el sistema de valores asociado con la propiedad de la tierra, precisamente en un momento en que la propiedad de la tierra era una institución preeminente en la sociedad americana. Además, algunos creyeron que las propuestas georgistas acabarían abriendo la puerta al socialismo más duro. Entre la profesión –como se ha tenido ocasión de comprobar– George fue visto como un *outsider* sin formación académica, un fanático visionario empeñado en predicar su particular panacea y traer a colación cuestiones que muchos consideraban peligroso asociar con la Economía (aspectos éticos, reflexiones de carácter religioso, etc.).

Con todo, el espectacular impacto de *Progreso y Miseria* superó fronteras y caló entre grupos sociales muy diferentes. Así, por ejemplo, el mensaje de Henry George atrajo la admiración y el reconocimiento de intelectuales de diversa procedencia (Lissner, 1979: 2): Robert Wallace –codescubridor independiente con Darwin de la teoría de la selección natural en la evolución orgánica–, el dramaturgo Bernard Shaw, el orientalista Max Müller, el novelista ruso León Tolstoi, o el sociólogo Herbert Spencer. Wallace fue durante muchos años presidente de la Asociación para la Nacionalización de la Tierra, Shaw reconoció haberse sentido absolutamente cautivado por las ideas de George tras asistir a una de sus conferencias en 1883, y Tolstoi llegó a afirmar: “la gente no discute las enseñanzas de Henry George: simplemente no las conoce. Las enseñanzas de George son irresistiblemente convincentes en su simplicidad y claridad. Quien llega a familiarizarse con ellas no puede sino aprobarlas”⁴⁸. Por su parte, Spencer fue un ardiente defensor de la socialización del suelo desde que publicara su *Social Statics* [1851], aunque en 1892 se retractó de esta idea. Otras figuras importantes como el filósofo John Dewey o Raymond Geiger también se acercaron a las ideas de George y dedicaron considerable atención a estudiarlas críticamente.

Como se ha señalado en la introducción, el movimiento georgista tuvo su presencia más destacada en el mundo anglosajón, alcanzando su cenit en torno a 1900. También encontramos el germen georgista en países como Dinamarca, Alemania, Austria, Rusia, Francia o España⁴⁹ (véase Martín Rodríguez, 1998). Evidentemente,

⁴⁸ Fundación Henry George, Nueva Gales del Sur, Australia, <<http://www.zip.com.au/~hgnsw/intro.html>>.

⁴⁹ Existe un notable paralelismo entre *Sociedad y Felicidad* de Germán Bernácer y *Progreso y Miseria* de Henry George, tal como han mostrado Ruiz (1987) y –más específicamente– ALMENAR (1989). En 1916 la influencia del libro de George en España estaba en su cenit

uno de los factores fundamentales del éxito de *Progreso y Miseria* está en la elocuencia y poder de convicción de Henry George, así como en su personalidad arrolladora. Ahora bien, tuvo que haber algo más: todo parece indicar que el terreno estaba abonado para un mensaje como el suyo. En unos casos, como Inglaterra e Irlanda⁵⁰, había prosperado un cierto resentimiento contra los terratenientes, mientras en otros, como Estados Unidos, Canadá o Australia, los efectos de la rápida colonización de nuevas tierras (revalorización, especulación, etc.) eran patentes.

Ningún país ha llegado nunca a adoptar la propuesta de George, aunque sí se han establecido impuestos que absorben parte de la renta de la tierra (y no tienen carácter de únicos) en algunas localidades de Estados Unidos y Canadá, y especialmente de Australia y Nueva Zelanda. Por otra parte, aún sigue habiendo organizaciones georgistas que realizan activas campañas de propaganda a través de internet, como el Instituto Henry George de Nueva York, la Fundación Henry George de Nueva Gales del Sur (Australia), o la Fundación Henry George de América⁵¹.

La influencia más perdurable de George fue sin duda la que ejerció entre los socialistas fabianos. Éstos extrajeron dos enseñanzas fundamentales del georgismo: por un lado, que la pobreza era un mal evitable a través de la acción política en democracia y la intervención estatal, sin necesidad alguna de cambios revolucionarios; y por otro lado, que la disparidad de ingresos podía ser explicada a través de la teoría del ingreso diferencial -no ganado.

En unos apuntes autobiográficos de 1949, Bernard Shaw afirmaba que cinco sextas partes de los que se declaraban socialistas en Gran Bretaña a comienzos de la década de 1880 "habían sido convertidos por Henry George", si bien a algunos les resultaba difícil reconocer tal deuda porque consideraban que el georgismo era muy

-aunque a nivel internacional ya hubiera entrado en decadencia-, y es precisamente en este año cuando Bernácer publica su primer libro de teoría económica. *Sociedad y Felicidad* debe mucho a *Progreso y Miseria* en su estructura formal, en su perspectiva metodológica y conceptual, en su especial interés por la "dinámica" dentro de una orientación subconsumista, y en su aceptación del mercado como mecanismo asignativo óptimo en estadios históricos en los que se ha desarrollado la división del trabajo y la diversificación de necesidades. Las principales diferencias con George radican en la teoría del interés y en la teoría de las 'disponibilidades', gracias a la cual Bernácer combina "la perspectiva subconsumista con un análisis monetario de flujos de gasto global a través de la variación de los 'haberese' o las 'disponibilidades'". Así, a diferencia del 'impuesto único' georgista, la propuesta práctica de Bernácer apunta a la nacionalización de los recursos naturales: el interés es una forma de ingreso derivada de la renta territorial, y por tanto la eliminación de la propiedad privada de la tierra es el único modo de evitar el doble efecto limitador del exceso de ahorro sobre la demanda global y del tipo de interés sobre el volumen de inversión (ALMENAR, 1989: 69 y 73-4).

⁵⁰ Sobre la primera visita de George a Irlanda véase SILAGI, M. (1987), "Henry George and Europe: Ireland, the First Target of His Efforts to Spread His Doctrines Internationally, Disappointed Him", *American Journal of Economics and Sociology*, 46(4), octubre, pp.495-501.

⁵¹ BLAUG (1985: 124) considera la *American Journal of Economics and Sociology* una publicación georgista.

poco ambicioso en sus reivindicaciones. Sydney Webb, que mantuvo abundante correspondencia con George, le consideró siempre un autor afín. Así, por ejemplo, en su *Historia del Socialismo en Inglaterra* [1890] utilizó la expresión "Socialismo Radical" enfatizando los vínculos entre georgistas, colectivistas moderados, reformadores municipales, etc. Y en la quinta visita de George a Inglaterra, ante las acusaciones de traición de los socialistas de corte marxista, Webb aconsejó al norteamericano rehuir el enfrentamiento directo, subrayando a cambio la idea de municipalización o estatalización de monopolios para limar diferencias. Por su parte, el ideólogo fabiano Graham Wallas veía en el impuesto sobre la renta de la tierra una eficaz medida de transición hacia el socialismo, mientras H.G. Wells admitía que empezó a pensar en el socialismo a través de Henry George (Jones, 1988: 474-9). Otros relevantes fabianos (A. Besant, W.S. de Mattos, J. Edwards, etc.), muchos socialistas cristianos, y el dirigente laborista escocés Keir Hardie reconocieron también el influjo de las ideas del autor de *Progreso y Miseria*, y la mayoría de los líderes sindicales fueron georgistas antes de hacerse socialistas⁵². Incluso autores cercanos a Marx, como William Morris, apuntaron la lectura de *Progreso y Miseria* como hito esencial en su conversión al socialismo.

6. CONCLUSIÓN

Henry George ha sido uno de los economistas más populares de la historia del pensamiento económico, pero no ha gozado de buena prensa entre la profesión. Con todo, a partir de 1979, año del centenario de la primera publicación de *Progreso y Miseria*, su obra ha sido revisada al alza y ha vuelto a suscitar interés.

Ya en la época de plena efervescencia del marginalismo, George intentó reformular el modelo ricardiano –despojándolo de la teoría del fondo de salarios y del principio maltusiano de la población– con objeto de defender una vinculación entre eficiencia, equidad y bienestar social a través de un impuesto que confiscase la renta pura de la tierra y sustituyera al resto de los tributos. Las razones para este impuesto único –auténtica panacea– eran múltiples: se trataba de eliminar la pobreza, devolver a la comunidad lo que en justicia le correspondía, corregir las fluctuaciones cíclicas derivadas de la especulación con la tierra, eliminar los desincentivos al trabajo y al capital provocados por los impuestos que gravaban sus rendimientos, y simplificar y abaratar el funcionamiento del sistema fiscal.

Como se ha visto, las debilidades del esquema teórico de George eran importantes, como también lo eran las críticas a la viabilidad de su propuesta de impuesto único. Sin embargo, sus ideas hicieron reflexionar al joven Marshall sobre los problemas de la distribución, e inspiraron a Clark la teoría de la productividad marginal. Además, George anticipó con claridad la idea de externalidad, incidió en la importancia de los aspectos institucionales de la economía, y perfiló algunos rasgos del pro-

⁵² Los Congresos de los *Trade Unions* dieron lugar a tres informes a favor de la nacionalización de la tierra, publicados en 1882, 1888 y 1895 (JONES, 1988: 484).

ceso económico que hoy encontramos claramente definidos en la moderna Escuela Austriaca. En general, llama la atención el hecho de que, hasta hoy, muchos nombres ilustres de la Economía se hayan sentido atraídos –de una u otra manera– por sus ideas y su figura.

Respecto a la influencia real de George, ésta ha sido más importante de lo que parece, y no precisamente por vía “directa”. Es cierto que el movimiento georgista se extendió con fuerza por todo el mundo anglosajón, y que –como se ha visto– también llegó a ser relevante en países como España. Con todo, el georgismo, muy pujante a finales del siglo XIX, fue perdiendo fuerza desde comienzos del siglo XX hasta desinflarse por completo (aunque aún en la actualidad queden algunos vestigios aislados). La verdadera influencia de George se ejerció a través de los socialistas fabianos, que reconocieron su gran deuda intelectual con él. Los fabianos, que luego serían el alma del laborismo británico y el ejemplo para la socialdemocracia, aprendieron de George, por un lado, que la pobreza era un mal evitable a través de la acción política en democracia y la intervención estatal, sin necesidad alguna de cambios revolucionarios; y por otro, se sirvieron de su teoría del ingreso diferencial –generalizándola– para explicar la disparidad de ingresos.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco los comentarios de Luis Perdices de Blas, Carlos Rodríguez Braun, Manuel Santos Redondo y los evaluadores del artículo.

REFERENCIAS

- ALMENAR, S. (1989): “Sociedad y Felicidad. El pensamiento económico de G. Bernácer”, *Historia Social*, nº 4, pp. 53-79.
- BELTRÁN, L. (1989): *Historia de las Doctrinas Económicas*, Barcelona, Teide.
- BENESTAD, J.B. (1985): “Henry George and the Catholic View of Morality and the Common Good, I: George’s Overall Critique of Pope Leo XIII’s Classic Encyclical Rerum Novarum”, *American Journal of Economics and Sociology*, 44 (3), julio, pp. 365-78.
- BESANT, A. (1985): “La actividad económica en el socialismo” [1889], en *Ensayos fabianos. Escritos sobre el socialismo* [1889], Madrid, Mº de Trabajo y S. Social, pp. 163-179.
- BLAUG, M. (1985): *Teoría económica en retrospectiva* [1978, 3ª ed.], México, FCE.
- BLAUG, M. (ed.) (1992): *Henry George (1839-1897)*, Aldershot, Edward Elgar.
- BLAUG, M. (2000): “Henry George: rebel with a cause”, *The European Journal of the History of Economic Thought*, vol.7, nº 2, pp. 270-288.
- BONAPARTE, T.H. (1987): “Henry George’s Impact at Home and Abroad”, *American Journal of Economics and Sociology*, 46 (1), pp. 109-24.
- BUURMAN, G.B. (1991): “A Comparison of the Single Tax Proposals of Henry George and the Physiocrats”, *History of Political Economy*, 23 (3), pp. 481-496.
- COLLIER, CH. (1979): “Henry George’s System of Political Economy”, *History of Political Economy*, 11 (1), primavera, pp. 64-93.
- CUERDO, M., Y RAMOS, J.L. (2000): *Economía y Naturaleza: una historia de las ideas*, Madrid, Síntesis.

- DURBIN, E. (1988): "Socialismo fabiano y ciencia económica", en PIMLOTT, B. (ed.) (1988), *Ensayos fabianos sobre pensamiento socialista*, Madrid, Mº de Trabajo y S. Social, pp. 63-84.
- DWYER, T.M. (1982): "Henry George's Thought in Relation to Modern Economics", *American Journal of Economics and Sociology*, 41 (4), octubre, pp. 363-373.
- FULLER, A.B. (1983): "Selected Elements of Henry George's Legitimacy as an Economist", *American Journal of Economics and Sociology*, 42 (1), enero, pp. 45-61.
- GEORGE, H. (1922): *La Ciencia de la Economía Política* [1897, inacabada], Madrid, Francisco Beltrán, traducción de B. Argente.
- GEORGE, H. (1985): *Progreso y Miseria* [1879], Madrid, Instituto de Estudios Agrarios, Pesqueros y Alimentarios (amplio estudio preliminar de A.Mª. Martín Uriz).
- GORDON, S. (1995): *Historia y filosofía de las ciencias sociales*, Barcelona, Ariel.
- HEILBRONER, R. (1964): *Vida y doctrina de los grandes economistas*, Madrid, Aguilar.
- HERNÁNDEZ ANDREU, J. (1971): "La única contribución del Marqués de la Ensenada y el impuesto único de la Escuela Fisiocrática", *Moneda y Crédito*, nº 117, pp.67-69.
- JONES, P. D'A. (1988): "Henry George and British Socialism", *American Journal of Economics and Sociology*, 47 (4), octubre, pp. 473-91.
- KULA, E. (1998): *History of Environmental Economic Thought*, Londres, Routledge.
- LISSNER, W.: "On the Centenary of Progress and Poverty", *American Journal of Economics and Sociology*, 38 (1), enero, pp. 1-16.
- LOCKE, J. (1969): *Ensayo sobre el Gobierno Civil (Segundo Tratado sobre el Gobierno Civil)* [1690], Madrid, Aguilar.
- MANUEL, F.E., y MANUEL, F.P. (1981): *El pensamiento utópico en el mundo occidental. Vol. III: La utopía revolucionaria y el crepúsculo de las utopías (siglo XIX-XX)* [1979], Madrid, Taurus.
- MARSHALL, A. (1994): *Principles of Economics* [1890], Londres, Macmillan.
- MARTÍN RODRÍGUEZ, M. (1998): *El impacto del georgismo en la economía y en los economistas españoles*, Madrid, Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.
- MARTÍN URIZ, A.M. (1985): Estudio preliminar a la edición española de *Progreso y Miseria* [a partir de "Henry George en España (orígenes-1915)", tesis doctoral, Ftad. de Filosofía y Letras, Universitat Autònoma de Barcelona].
- MILL, J. S. (1985): *Principios de Economía Política* [1848], México, FCE.
- NEWTON, B. (1971): "Impact of Henry George on British Economics", *American Journal of Economics and Sociology*, I (pp. 179-186), II (p. 327), III (1972, pp. 86-102).
- O'BRIEN, D. P. (1989): *Los economistas clásicos* [1975], Madrid, Alianza.
- OSER, J., y BLANCHFIELD, W.C. (1980): *Historia del Pensamiento Económico* [1975], Madrid, Aguilar [Jacob Oser es autor de una gran biografía de George titulada Henry George, Nueva York, Twayne, 1974].
- PERDICES, L., y REEDER, J. (1998): *El Mercantilismo. Política Económica y Estado Nacional*, Madrid, Síntesis.
- PETRELLA, F. (1981): "Henry George, the Classical Model and Technological Change: The Ignored Alternative to the Single Tax in Progress and Poverty", *American Journal of Economics and Sociology*, 40 (2), abril, pp. 191-206.
- PETRELLA, F. (1988): "Henry George and the Classical Scientific Research Program: George's Modification of It and His Real Significance for Future Generations", *American Journal of Economics and Sociology*, 47 (3), julio, pp. 371-84.
- RAFALKO, R.J. (1988): "Henry George and the Contemporary Debate over Industrial Protectionism", *American Journal of Economics and Sociology*, 47 (1), pp. 111-123.
- RAMOS, J.L. (2000): "La tierra: propuestas de política pública y reforma social (I): fisiocracia, escuela clásica y tradición socialista", Documento de Trabajo 2000-15, Ftad. CC.EE. y EE., Universidad Complutense.
- REAL ACADEMIA DE CIENCIAS MORALES Y JURÍDICAS (1989): *Reflexiones en torno a Julio Senador Gómez*, discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas del Excmo. Sr. D. Fabián Estapé Rodríguez y respuesta del Excmo. Sr. D. Enrique Fuentes Quintana, Bellaterra, Universitat Autònoma de Barcelona.

- RICARDO, D. (1973): *Principios de Economía Política y Tributación* [1817], Madrid, Seminarios y Ediciones.
- ROBLEDO, R. (1993): *Economistas y reformadores españoles: la cuestión agraria (1760-1935)*, Madrid, MAPA.
- RUIZ, G. (1987): "La teoría y política del interés y la renta de la tierra (Bernácer, George, Schumpeter)", *Agricultura y Sociedad*, nº 43, abril-junio, pp. 71-92.
- SAMUELS, W.J. (1983): "The Progress and Poverty Centenary", *American Journal of Economics and Sociology*, 42 (2), abril, pp. 247-254.
- SANDILANDS, R.J. (1986): "Natural Law and the Political Economy of Henry George", *Journal of Economic Studies*, 13 (5), pp. 4-15.
- SCHUMPETER, J.A. (1994): *Historia del análisis económico* [1954], Barcelona, Ariel.
- SHAW, B. (1985): "Económico" y "Transición" [1889], en *Ensayos fabianos. Escritos sobre el socialismo* [1889], Madrid, Mº de Trabajo y S. Social, pp. 33-55 y 183-207.
- SPIEGEL, H.W. (1973): *El desarrollo del pensamiento económico*, Barcelona, Omega.
- STIGLER, G. (1969): "Alfred Marshall's Lectures on Progress and Poverty", *Journal of Law and Economics*, XII (1), abril, pp. 181-226 [recoge íntegras las tres conferencias de MARSHALL de 1883 celebradas en Bristol, la correspondencia entre Marshall y Wallace -4 cartas-, y la conferencia dictada por Henry George en Oxford en 1884, con las réplicas que le hiciera Marshall, asistente a la misma].
- WEBB, S. (1985): "Histórico" [1889], en *Ensayos fabianos. Escritos sobre el socialismo* [1889], Madrid, Mº de Trabajo y S. Social, pp. 57-85.
- YEAGER, L.B. (1984): "Henry George and Austrian economics", *History of Political Economy*, 16 (2), pp. 157-174.